

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados en el día
9 de julio de 1946, de acuerdo con las
disposiciones vigentes

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	10,95	11,22
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	—	—
Franco belga	25,00	25,60
Florines	4,10	4,20
Escudos	43,50	44,60
Pesos, moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35
Peso chileno	35,70	36,60

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE LA CORUNA

Se admiten ofertas hasta el día 10 del próximo mes de agosto para la adquisición de mil metros cúbicos de madera de nogal y mil metros cúbicos de madera de haya esterilizada conforme a los pliegos de condiciones que obran en la Jefatura del Detall de este Centro, a donde se dirigirán las ofertas en pliego lacrado.

La Coruña, 2 de julio de 1946.—El Teniente Coronel Jefe del Detall.

1.182-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Don Manuel López Villegas

Domicilio: Antonio Acuña, 13, Madrid.
Objeto de la industria: Serrería mecánica para manipulación y embalaje de raíz de regaliz.

Capital: 200.000 pesetas.
Producción: Raíz de regaliz, 65.000 kilogramos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

3.386-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SANTANDER

Nueva industria

Peticionario: Don Andrés Dehesa Blanco.—Santos Gandarilla, número 2, Santander.

Objeto de la industria: Instalar en Laredo una tejería mecánica de horno continuo.

Producción: 100.000 tejas y 300.000 ladrillos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Castelar, número 13.

Santander, 17 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, J. Germán García.

853-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MALAGA

Electrificación rural

Peticionario: Don Salvador Muñoz Checa.—Calle Ovelar y Cid, 28, Antequera.

Objeto: Instalar en el cortijo «Las Lomas», del término municipal de Antequera, un electromotor de 40 C. V. y un transformador de 30 K. V. A. y 11.000/220/127 voltios.

La línea de alimentación trifásica a 11.000 V. tendrá una longitud de 983 metros y arrancará del antepenúltimo poste del ramal «Cortijos de Pozo-Ancho - Cortijo Silillo», y hace todo su recorrido dentro de la finca del solicitante.

Empresa suministradora: José Carreira.

Se emplearán elementos de construcción nacional.

Lo que se hace público para que los industriales interesados presenten en estas oficinas (avenida de Prías, 3), en plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y en duplicado ejemplar.

Málaga, 27 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Elías L. de Ullivarri.

3.380-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

Legalización de instalación eléctrica

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad.—Pajaritos, 12, Sevilla.

Objeto: Transporte y transformación de energía eléctrica para servicio abastecimiento aguas Fontanar, término de Lebrija

Potencia a transformar y utilizar: 15 K. V. A., tensiones 15.000/220/127 voltios, 50 p.

La instalación se ejecutó en su día con elementos nacionales.

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados por la misma presenten sus escritos por triplicado, debidamente reintegrados, en esta Delegación de Industria, plaza de España, Puerta Navarra, en el plazo de diez días, fecha de publicación de esta nota

extracto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Sevilla, 4 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

3.383-O

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 21 de febrero de 1946, falleció en Langreo (Oviedo) el obrero Benigno Llana Rodríguez, de veintidós años de edad, natural de Lada (Asturias), hijo de Fernando y de Luz, domiciliado en Cotorraso (Lada-Langreo), Oviedo, que trabajaba al servicio de Sociedad de Minas de Langreo y Siero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1946.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado el resguardo de depósito número A. 82.348, de 20.000 pesetas nominales en obligaciones Trasatlántica 1922, a favor de don Lorenzo Martínez García, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y cuarenta y uno del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de junio de 1946.—Alberto Alcocer.

3.389-P.

BANCO DE ESPAÑA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º y párrafo 2.º del 15 de la Ley de 13 de marzo de 1942, el Consejo general de este Banco, en sesión de hoy, ha dispuesto el pago de un dividendo activo de pesetas 32,50 liquidadas por acción a los accionistas que tuvieran inscritas sus acciones en 30 de junio de 1946, a cuenta de beneficios de dicho año.

El pago del expresado dividendo se efectuará desde el día 15, pudiendo disponer de su importe desde el día 12 los señores accionistas que tengan pedido el abono en cuenta corriente.

A los representantes de Entidades dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago, o de exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención. Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Se advierte también a los representantes de Patronatos e Instituciones de beneficencia particular, cuyo protectorado ejerce la Dirección de Administración, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 26 de octubre de 1923 y la aclaratoria de 12 de marzo de 1924, será condición precisa para el abono del dividendo que, previamente, hayan presentado en este Banco el certificado de aprobación de cuentas del año último, que expide la Dirección de Administración, o la justificación documental, de que se trata de Fundaciones o Instituciones, exceptuadas por disposiciones especiales, de rendir cuentas al Protectorado. Esta justificación es, asimismo, anual.

Madrid, 5 de julio de 1946.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.
1.017-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Conforme al artículo 57 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que por las resoluciones que se expiden, dictadas en expedientes de responsabilidad política seguidos contra los inculcados que se mencionan en las siguientes relaciones, éstos o sus herederos en su caso, han recobrado la libre disposición de sus bienes, quedando sin más requisitos levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren llevado a efecto en los mismos:

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Ubeda

Don Aurelio Valenzuela Moreno, Juez de Instrucción del partido de Ubeda.

Hago saber: Que por este Juzgado se han sobreseído los expedientes de Responsabilidades Políticas que siguen, con levantamiento de toda traba, sobre bienes de los denunciados:

Expediente núm. 216 y 5.779 de 1941, del suprimido Juzgado provincial, Juan López Jiménez, vecino de Ubeda.

Expediente núm. 218 y 5.559 de 1941, del suprimido Juzgado Provincial, Rafael Atienza Quesada, de Ubeda.

Expediente núm. 219 y 5.560 de 1941, del suprimido Juzgado Provincial, Marciano Díaz Herrera, vecino de Ubeda.

Expediente núm. 220 y 5.778 de 1941, del suprimido Juzgado Provincial, Vicente San Hidalgo, vecino de Ubeda.

Expediente núm. 221 y 5.777 de 1941, del suprimido Juzgado Provincial, Gabriel Chicano Castilló, vecino de Ubeda.

Expediente núm. 222 y 5.695 de 1941, del suprimido Juzgado Provincial, Concepción Navajas Martínez, vecina de Ubeda.

Expediente número 171 de 1944, Francisco Martínez Ribero, vecino de Rus.

Expediente número 172 de 1944, Juan Herrera López, vecino de Jódar.

Expediente número 173 de 1944, Luis Villar Peñuela, vecino de Torreperogil.

Expediente número 174 de 1944, José Rus Jiménez y Alonso Peña Rancero, vecinos de Sabiote.

Expediente número 175 de 1944, Francisco Redondo Yerpas, vecino de Ubeda.

Expediente número 176 de 1944, José Ráez López, vecino de Ubeda.

Expediente número 177 de 1944, María Gómez Sarmiento, vecina de Ubeda.

Expediente número 178 de 1944, Miguel Ruiz Villar, vecino de Torreperogil.

Expediente número 180 de 1944, José Moral Martínez y Juan Aragón Real, vecinos de Ubeda.

Expediente número 181 de 1944, Alejandro Medina Uclés, vecino de Ubeda.

Expediente número 182 de 1944, Francisco Garrido García, vecino de Rus.

Expediente número 183 de 1944, Faustino Quesada Ruiz, vecino de Ubeda.

Expediente número 184 de 1944, Francisco Quesada Prieto, vecino de Ubeda.

Expediente número 185 de 1944, Francisco Chaves Valero, vecino de Torreperogil.

Expediente número 197 de 1944, Andrés Alcalá Rivas, vecino de Jódar.

Expediente número 200 de 1944, Juan Salido Ruiz, vecino de Ubeda.

Expediente número 201 de 1944, Luis Zambrana Muñoz, vecino de Sabiote.

Expediente número 202 de 1944, Pedro Antonio Talavera Pérez, vecino de Torreperogil.

Expediente número 203 de 1944, Pedro Ruiz Robles, vecino de Torreperogil.

Expediente número 204 de 1944, Francisco Palomares García, vecino de Rus.

Expediente número 205 de 1944, Manuel Sánchez Filgaira, vecino de Cañena.

Expediente número 206 de 1944, Ricardo López Navarrete e Ildefonso García López, vecinos de Sabiote.

Expediente número 207 de 1944, Bartolomé Arévalo Fuentes, vecino de Jódar.

Expediente número 208 de 1944, Lucas Casas Aranda, vecino de Ubeda.

Expediente núm. 209 de 1944, Agustín Martínez Romero, vecino de Torreperogil.

Expediente número 210 de 1944, Adela Cecilia Cuevas, vecina de Jódar.

Expediente número 211 de 1944, Francisco Aivarado Martínez, vecino de Ubeda.

Expediente número 212 de 1944, Gabriel Garrido Millán, vecino de Ubeda.

Expediente número 214 de 1944, Antonio Sánchez López, Cristóbal Trillo de la Paz, Lázaro Trillo de la Paz y Manuel Lagunas González, vecinos de Ubeda.

Expediente número 223 de 1944, Cristóbal Herrera Beltrán, vecino de Jódar.

Expediente número 224 de 1944, Juan Godoy Navarrete, vecino de Sabiote.

Expediente núm. 225 de 1944, Eduardo Sevilla Salas, vecino de Ubeda.

Expediente número 226 de 1944, Juan José Fernández Gallego, vecino de Torreperogil.

Expediente número 227 de 1944, Juan López Rodríguez, vecino de Jódar.

Expediente número 228 de 1944, Miguel Navarrete Pérez, Wenceslao Sánchez Escámes, José Ubeda Ubeda y Juan Granero Sorroche, vecinos de Ubeda.

Expediente número 229 de 1944, Francisco Zambrana Cobo, vecino de Sabiote.

Expediente número 230 de 1944, Juana González Carmona, vecina de Ubeda.

Expediente número 233 de 1944, José Ballesteros Rubio, vecino de Ubeda.

Expediente número 235 de 1944, María Rodríguez Reyes y Carmen Cano Fernández, vecinos de Ubeda.

Expediente número 236 de 1944, Pedro Pérez Guerrero, vecino de Ubeda.

Expediente número 239 de 1944, Baltasar Líndez Molina, vecino de Ubeda.

Expediente número 240 de 1944, Ildefonso Martínez Fernández, vecino de Torreperogil.

Expediente número 241 de 1944, Isabel Hidalgo Ortiz y Rosa Herrera Hidalgo, vecinos de Jódar.

Expediente número 242 de 1944, Manuel Rentero Montoro, vecino de Rus.

Expediente número 244 de 1944, Baltasar Líndez Ruiz, vecino de Ubeda.

Expediente número 243 de 1944, Luis Expósito Moya, vecino de Ubeda.

Expediente número 245 de 1944, Francisco Ruiz Ventaja, vecino de Rus.

Expediente número 247 de 1944, Víctor Juan Vilchez Morillo, vecino de Ubeda.

Expediente número 248 de 1944, Juan Pérez Gómez, vecino de Ubeda.

Expediente número 249 de 1944, Juan Sánchez Catena, vecino de Rus.

Expediente número 250 de 1944, Antonio Fernández Naranjo, vecino de Rus.

Expediente número 252 de 1944, Antonio López Herrera, Miguel Sánchez Moreno, Juan Víctor Molero Martínez, Santiago Berenguer Herrera y Ramón Latorre Herrera, vecinos de Jódar.

Expediente número 254 de 1944, Pedro Ruiz Calles, vecino de Ubeda.

Expediente número 255 de 1944, Francisco Toral Campos, vecino de Ubeda.

Expediente número 256 de 1944, José Moreno Salcedo y José Martínez Cobos, vecinos de Ubeda.

Expediente número 257 de 1944, Manuel López Miguel, vecino de Ubeda.

Expediente número 258 de 1944, Pedro de la Cruz Cabrera, vecino de Ubeda.

Expediente número 260 de 1944, Juan Quesada Prieto, vecino de Ubeda.

Expediente número 261 de 1944, Jacinto Guerrero López, vecino de Ubeda.

Expediente número 262 de 1944, Baltasar Expósito Molina y Miguel Carrasco Martínez, vecinos de Ubeda.

Expediente número 263 de 1944, Ildefonso Fernández Torres, vecino de Torreperogil.

Expediente número 264 de 1944, Antonio Martínez Donoso, vecino de Ubeda.

Expediente número 253 de 1944, José Ruiz Morillas, vecino de Jódar.

Expediente número 266 de 1944, Alejandro Moraga Gallego, vecino de Ubeda.

Expediente número 267 de 1944, Juan Antonio Latorre Quesada, vecino de Ubeda.

Expediente número 268 de 1944, Arcadio Martínez Cortés, vecino de Ubeda.

Expediente número 269 de 1944, Francisco Hurtado, vecino de Torreperogil.

Expediente número 270 de 1944, Francisco Consuegra Salido, vecino de Ubeda.

Expediente número 271 de 1944, Margarita García Millán, vecina de Ubeda.

Expediente número 272 de 1944, Wenceslao

ceslao Sánchez Escámez, vecino de Ubeda.

Expediente número 274 de 1944, Francisco García Vilchez, vecino de Rus.

Expediente número 275 de 1944, Bartolomé Bzema Anguis, vecino de Torreperogil.

Expediente número 276 de 1944, Francisco Sáez Rojas y José Soriano Fernández, vecinos de Ubeda.

Expediente número 279 de 1944, Pablo Pérez Adán, vecino de Ubeda.

Expediente número 280 de 1944, Antonio Redondo Ramírez, vecino de Ubeda.

Expediente número 281 de 1944, Fernando Martínez Herrera, vecino de Ubeda.

Expediente número 282 de 1944, Benito Expósito Cortés, vecino de Ubeda.

Expediente número 283 de 1944, Francisco Aragón Leiva, vecino de Ubeda.

Expediente número 285 de 1944, Isabel Sánchez Rincón, vecina de Rus.

Expediente número 288 de 1944, Pedro García Manchón, vecino de Torreperogil.

Expediente número 289 de 1944, Luis Gómez Juan, vecino de Ubeda.

Expediente número 290 de 1944, Antonio Mendoza Piña, vecino de Ubeda.

Expediente número 291 de 1944, Pedro Sánchez Peinado, vecino de Ubeda.

Expediente número 293 de 1944, Gaspar Hidalgo Molina, vecino de Torreperogil.

Expediente número 296 de 1944, Juan de la Cruz Martínez Baldán, vecino de Ubeda.

Expediente número 299 de 1944, Francisco Dancausa Alameda, vecino de Ubeda.

Expediente número 302 de 1944, María Blasa Martínez Fernández, vecina de Rus.

Expediente número 304 de 1944, Pedro Romero de Dios, vecino de Sabiote.

Expediente número 306 de 1944, Vicente Canals Castellnou, vecino de Torreperogil.

Expediente número 307 de 1944, Miguel García Gómez, vecino de Sabiote.

Expediente número 308 de 1944, José María Romero López, vecino de Sabiote.

Expediente número 310 de 1944, Miguel Moreno Ruiz, vecino de Torreperogil.

Expediente número 311 de 1944, José de la Cruz Ruiz y Antonio Salcedo Ruiz, vecinos de Ubeda.

Expediente número 312 de 1944, Ana Moro Roncero, vecina de Sabiote.

Expediente número 313 de 1944, Pedro Cuadra Román, vecino de Ubeda.

Expediente número 314 de 1944, José Moreno Ruiz y Pedro Fernández Peñuelas, vecinos de Rus.

Expediente número 315 de 1944, Marcos Solá Valcárcel, vecino de Rus.

Expediente número 316 de 1944, Tomás Quesada Expósito, vecino de Ubeda.

Expediente número 317 de 1944, Luis Muñoz Martínez, vecino de Rus.

Expediente número 318 de 1944, Francisco Villar Ros, vecino de Torreperogil.

Expediente número 319 de 1944, Antonio Bedmar Cozar, vecino de Ubeda.

Expediente número 323 de 1944, Pedro Campos Fernández, José Honrru-

bia Ruiz y Andrés Sánchez San Mateo, vecinos de Ubeda.

Expediente número 325 de 1944, Benito Marín Expósito, vecino de Ubeda.

Expediente número 326 de 1944, Juan Guerrero Peña, vecino de Torreperogil.

Expediente número 327 de 1944, Carmen Pérez Vázquez, vecina de Ubeda.

Expediente número 328 de 1944, Francisco Parrilla Ruiz, vecino de Rus.

Expediente número 329 de 1944, José Garrido Salido, vecino de Ubeda.

Expediente número 333 de 1944, Pedro Fernández Jurado, Antonio Berbel Izquierdo y Juan González Fuentes, vecinos de Ubeda.

Expediente número 334 de 1944, José Vega Cozar, Juan Francisco Alvarado Pérez y Mateo Campos Ruiz, vecinos de Ubeda.

Expediente número 335 de 1944, Ventura Belmonte Toharia, vecino de Torreperogil.

Expediente número 109 de 1945, Juan Blas Moreno Vilchez, vecino de Rus.

Expediente número 150 de 1945, Francisco Godoy Guillén, vecino de Canena.

Expediente número 151 de 1945, Antonio Sánchez Figuera, vecino de Canena.

Expediente número 152 de 1945, Miguel Cano Troyano, vecino de Canena.

Expediente número 153 de 1945, Juan José Fernández González, vecino de Canena.

Expediente número 154 de 1945, Juan Manuel Cano Román, vecino de Canena.

Expediente número 155 de 1945, Juan Ramón López Cobo, vecino de Canena.

Expediente número 156 de 1945, Ildelfonso Blas Romero, vecino de Canena.

Expediente número 157 de 1945, Manuela Sánchez Escamilla, vecina de Canena.

Expediente número 158 de 1945, Rogelio Ruiz Jódar, vecino de Canena.

Expediente número 159 de 1945, Manuel Andréu Gutiérrez, vecino de Canena.

Expediente número 160 de 1945, Esteban Arévalo Jódar, vecino de Canena.

Expediente número 161 de 1945, Antonio Illora Arévalo, vecino de Canena.

Expediente número 162 de 1945, Ginés Casado Vichez, vecino de Canena.

Expediente número 163 de 1945, Bartolomé Quesada Martínez, vecino de Canena.

Expediente número 164 de 1945, Francisco Fernández Serrano, vecino de Canena.

Expediente número 165 de 1945, Francisco Ortega Jurado, vecino de Canena.

Expediente número 166 de 1945, Juan Godoy Higuera, vecino de Canena.

Expediente número 167 de 1945, Juan Godoy Molina, vecino de Canena.

Expediente número 168 de 1945, Antolín Godoy Serrano, vecino de Canena.

Expediente número 169 de 1945, Diego Godoy Serrano, vecino de Canena.

Expediente número 176 de 1945, Francisco Godoy Ramírez, vecino de Canena.

Expediente número 177 de 1945, Esteban Padilla Jódar, vecino de Canena.

Expediente número 178 de 1945, Manuel Ruiz Godoy, vecino de Canena.

Expediente número 179 de 1945, Gabriel Moreno Aranda, vecino de Rus.

Expediente número 181 de 1945, Antonio Lorite García, vecino de Canena.

Del año 1939:

228, José López Martínez, de Carmona,

Del año 1942:

3, Antonio Molina Sierra.

16, Blas Duarte Ortiz, de Ubeda.

19, Miguel Moya Almagro, de Idem.

22, José Rodríguez Campos.

23, Ginés Gallego Almazán, de Sabiote,

27, Luis Martínez Moro, de Idem.

46, Juan Manuel Barrero Almazán, de Idem.

53, Andrés Reyes Lorite, de Canena.

54, Francisco López Alvarado y otro.

55, Ildelfonso Moreno Ruiz.

56, Francisco Sierra Ruiz.

108, Francisco Jiménez Peña, Diego

Torres González, Ignacio Cuenca Romo,

Juan Yerla Sánchez, Consuelo Gómez

Ruiz y Antonio Vargas Martínez, de Torreperogil, y Antonio Gómez Ruiz, de Ubeda.

Del año 1943:

19, Jerónimo Torre Barrera.

22, Lucas Martos Tello y otros.

33, Fernando Moreno Rascón, vecino de Ubeda.

40, Diego Jurado Rojas.

43, José García Megías y otro.

44, Antonio Parras Morillo.

45, Fernando Rivero Herrera y otro.

68, Alfonso Medina de Dios,

78, Pedro Vargas Ruiz.

86, Juan Jurado García.

91, Salvador Moya Tallante.

99, Miguel Martínez Sáez.

104, Francisco Sierra Garrido,

106, José Pérez Pérez.

107, Pablo López Tallante.

108, Juan Triguero Herrera.

112, Amador Expósito Muñoz.

148, Francisco Garrido Arévalo, de Ubeda.

154, Pablo Aragón Leiva.

155, Bernabé Arias Expósito.

156, Fernando Cano Aragón.

157, José Muñoz Gómez.

158, Patricio Moral del Valle.

159, Miguel Martos Tello.

161, José Pérez Linares.

163, Francisco Sarmiento Gómez.

164, Pedro Valenzuela Ruiz.

165, Encarnación López Lupión.

169, Juan González Vico.

172, Bartolomé Rojas Valenzuela.

173, Bartolomé Muñoz García.

181, Antonio Vilchez Guerrero.

183, José Padilla Moreno.

184, Juan Pérez Rodríguez.

185, Antonio Villar Moral.

186, Brígida Urbano Millán.

187, Juan García Fernández.

188, Domingo Jiménez Mora.

189, José María Expósito Muñoz.

191, Eugenio Monsalve Delgado.

192, Manuel Cuevas Martínez y otros.

193, Alfonso Martín López.

196, Juan Torres Gallego y otros.

197, Antonio Arcos Vilchez.

199, Juan Francisco Garrido Serrano.

201, Francisco Rodríguez Molina.

202, Antonio Jiménez Herrera.

203, Miguel García Barrionuevo, de Ubeda.

204, Miguel Martínez Salmerón.

205, Antonio Ruiz Fernández.

244, Cristóbal Herrero López, de Jódar.

245, Alfonso Jiménez Mora, de Ubeda.

Del año 1944:

- 11, Luis Fernández Redondo, de Torreperogil.
 47, Juan María Fernández Rosales, de ídem.
 63, Juan Morillas López, de Jódar.
 75, Manuel Cobo Pulpillo, de Sabote.
 77, Francisco Hidalgo Aranda, de Torreperogil.
 78, José Gallego Bon, de ídem.
 79, Antonio Poveda Ramírez, de Ubeda.
 83, Ildefonso Ruiz Fernández, de Torreperogil.
 85, Francisco Peña Jiménez, de ídem.
 91, Andrés de la Cruz Martínez, de Ubeda.
 92, Fernando Joménez Mora y Miguel Rueda Jiménez, de ídem.
 94, José González Rosales, de Torreperogil.
 95, Aurelio García Bueno, de Canena.
 96, José Antonio Sánchez Mengibar, de Jódar.
 97, Juan Navas Fernández, de Torreperogil.
 101, María Elvira Garrido García, de Rus.
 102, Antonia Salas García, de ídem.
 103, Andrés Martínez Justicia, de Jódar.
 104, Mateo Montiel Ruiz, de Torreperogil.
 106, José Medina del Aguila, Manuel Fernández Chaves, José Molina Larios, Juan de Dios Malo Torres, Andrés Ruiz de la Torre y Luis Linares Adalid, de ídem.
 107, Gabriel Quesada Rivera, de Ubeda.
 108, Andrés Salido Reyes, Antonio Martínez Muñoz y Francisco de Dios Muela, de Ubeda.
 109, Miguel Vázquez Fernández, de Torreperogil.
 110, Gabriel Villar Vaiera, de Ubeda.
 111, Francisco Quesada Díaz y Francisco Castillo Povedano, de ídem.
 112, Ginés López Jiménez, de Jódar.
 113, Francisco Ruiz Ruiz, de Torreperogil.
 114, Antonio Salido Millán, de Ubeda.
 115, Francisco Almarza Sánchez, de ídem.
 116, Luis Fernández Hidalgo, de Torreperogil.
 117, Juan Galera Muñoz, de Ubeda.
 118, Juan Lángier Millán, de Torreperogil.
 119, Cristóbal Honrubia Moreno e Ildefonso Maldonado Expósito, de Ubeda.
 120, Manuel Bascón Martos, de ídem.
 122, Ildefonso Redondo Ruiz, de Torreperogil.
 123, Antonio Deblas Olivares, de Ubeda.
 124, Gonzalo López Redondo, de Torreperogil.
 125, Pedro Molero López, de Jódar.
 126, Juan Rodríguez Millán, de Ubeda.
 127, Pedro Ruiz Rojas, de ídem.
 128, Dolores Quesada Martínez, de ídem.
 129, Juan Tudela Robles, de ídem, e Ildefonso Conchillo Balbuena, de Torreperogil.
 130, José Quesada Ruiz y Enrique Molina Aieo, de Ubeda.
 131, Francisco Sevilla Moreno, Alfonso Lindes Cortés y José Expósito Manzano, de ídem.
 132, Augusto González Saud, de ídem.
 133, Lorenzo Juan Ruiz, de ídem.
 134, Miguel Sevilla de la Torre, de ídem.
 135, José Hernández Reyes, de Canena.
 136, José Copado Toral, de Ubeda.

- 138, Francisco Sevilla Rosales, Luis Linares Martínez y Rafael Millán Villar, de Torreperogil.
 139, Juan Torres González, Ildefonso Torres González, José Rubio Muñoz y Juan Hurtado Chaves, de ídem.
 140, Pedro Blanco Quesada, de Sabote.
 141, José Espino Soriano, de Ubeda.
 142, Ildefonso Garrido García, de Rus.
 143, Pedro Serrano Martínez, de Ubeda.
 144, José María López Ruiz, de ídem.
 146, Diego López Jurado, Manuel Hurtado González y Juan Santisteban Fonta, de Torreperogil.
 147, Tomás Ruiz Quesada, de Ubeda.
 148, Nicolás Expósito Gómez, de ídem.
 149, Juan Vitchez Molina, de ídem.
 150, Francisco Murcia Reyes, de ídem.
 151, Nicolás Hortal Ortiz, de ídem.
 154, Miguel Herrera Benítez, de ídem.
 155, Andrés Pérez Zambrana, de Sabote.
 166, Ildefonso Fernández Rosales y Tomás Moreno Nieto, de Torreperogil.
 167, José Manuera Rosales, de ídem.
 168, Antonio Fide! León Moreno y Miguel Torres Cecilia, de Jódar.
 169, Antonio Aranda Ventaja, de Rus.
 170, Juan José Blanco Rodríguez, de Jódar.

Lo que se hace público por el presente, haciendo constar que los encartados han recobrado la libre disposición de sus bienes.

Dado en Ubeda, a dieciséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Juez, Aurelio Valenzuela.—El Secretario, Manuel López.

V a l l s

Don José Rabassé Pané, Juez de Instrucción, interino del de Instrucción de esta ciudad.

Por el presente edicto se hace saber que habiéndose sobreesido el procedimiento número 23 de 1943, sobre responsabilidades políticas que se seguía contra Angel Vallverdú Vallverdú, el encartado recobra la libertad de sus bienes por alzarse los embargos practicados.

Valls, 17 de enero de 1944.—El Juez, José Rabassé Pané.—El Secretario, Maximino Basoa.

22.675

Don José Rabassé Pané, Juez municipal en funciones del de Instrucción de este partido

Por el presente edicto, que se inserta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, se hace saber que por haberse dictado auto de sobreesimiento en los expedientes que después se expresarán, los encartados en los mismos recobran la propiedad de sus bienes, quedando cancelados los embargos y retenciones acordadas contra los mismos, por medio del presente:

Núm. 8 de 1943, contra José Vella Ferrando, vecino de Valls.

Núm. 18 de 1943, contra Concepción Martí Caballé (a) «la Fidela», vecina de Valls.

Núm. 20 de 1943, contra Juan Olivé Parte, vecino de Cabra del Campo.

Núm. 27 de 1943, contra José Figuerola Vendrell, vecino de Alcover.

Núm. 28 de 1943, contra Amadeo Creus Casanoves, vecino de Alcover.

Núm. 35 de 1943, contra José María Solé Carriana, vecino de Valls.

Valls, 21 de marzo de 1944.—El Juez, José Rabassé Pané.—El Secretario, Maximino Basoa.

24.958

Don José Rabassé Pané Juez municipal en funciones del de Instrucción de este partido

Por el presente edicto, que se inserta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, se hace saber que por haber sido sobreesidos los expedientes que después se expresarán, los encartados en el mismo recobran la libertad de sus bienes, levantándose los embargos y retenciones acordadas en el mismo.

Núm. 32 de 1943, contra Jaime Armentol Bartra, vecino de Pla de Cabra.

Núm. 37 de 1943, contra Luis Vallvé Gracia, vecino de Albi.

Valls, 27 de marzo de 1944.—El Juez, José Rabassé Pané.—El Secretario, Maximino Basoa.

25.146

Valdepeñas

Don Aurelio Conejo Calatrava, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, hace saber, que con esta fecha y en virtud a ser firme el auto dictado en los expedientes seguidos contra los encartados por responsabilidades políticas que se expresarán, por el que se acordó el sobreesimiento de los mismos, han recobrado los referidos inculcados la libre disposición de sus bienes.

Encartados

Baldomero Morales del Campo, vecino de Viso de Marqués.

Patricio Carrasco Loano, de Santa Cruz de Mudela.

Federico Nuño y López, de ídem.

Manuel Romero Ruiz, vecino de Santa Cruz de Mudela.

Eleuterio Sánchez Fernández, vecino de ídem.

Manuel Bravo Corredor, de ídem.

José Morales Egido, de Viso del Marqués.

Marcelino Camacho Toledano, de ídem.

Valdepeñas, 31 de enero de 1945.—El Juez, Aurelio Conejo. — El Secretario, Carlos Arcejo.

1.816 y 1.683

Villalparido

Don Antonio Hernández Díaz, Juez de Instrucción de este partido de Villalparido

Hago saber: Que por haberse dictado auto de sobreesimiento en los expedientes que luego se dirán, han recobrado la libre disposición de sus bienes los encartados que en los mismos aparecen, por ser firme aquél, y entendiéndose levantados cuantos embargos se hubieren trabado en los mismos y las medidas precautorias que se hubieren tomado.

De 1941:

4.146, Francisco Alcalá Burón, vecino de Villacueva del Campo.

1.114, Pedro García Fernández, Ramón

Mansilla Fernández y Faustino Gil Calvo, vecinos de esta villa, va fallecidos.

182 de 1933, contra Juan Vida Losada, vecino de Castroverde de Campos.

4.005, Victorio López García, vecino de Valladolid.

3.928, Rafael Granado Rodríguez, vecino que fué de Villamayor de Campos, y hoy en Madrid.

5.073, Jerónimo Escarda Bolaños, Mariano Palmero Fernández, Nicolás Curto Legido, Pedro Rodríguez Santervás, Hermenegildo del Amo Santervás, Publio Moreno Abad, Antolín Moro Valladares, Cipriano Hernando Holguín, vecinos de Villanueva del Campo; Félix Alonso Osorio, Nemesio Alvarez Martínez, Modesto Huelmo Alonso, Faustino Valladares López, Cenón Núñez Gangoso, José de Lera Osorio, Francisco García Huerga, vecinos de Vega de Villalobos; Amós Fernández López, Enrique Lobo Fernández, Cesáreo Centeno Cepedello, Antonio Fernández Villalobos, Avelino Rodríguez Anta, Julio Fernández Alonso, Gonzal Mulero Collantes, Gustavo Lobo Rodríguez, Cándido Iglesias Vega, e Higinio Alonso Piñeiro, vecinos de Villalobos; Maximiliano Quesada López, Guillermo de la Fuente Alonso, Antolín González Fierro, Sergio Peláez Blanco, José de Vega Alvarez, vecinos de Prado Amador Marcos Rodríguez, Bernardo Grajal Fernández, Julián Morejón García, Elías Burón Bezos, Germán Baza Mellado, Alejandro Morejón Aldanza, Juan Burón Díez, y Elías Bausela Lisner, vecinos de Castroverde de Campos; Isidoro Estébanez García, Pantaleón Martínez Lera, Olegario Lera García, Mariano García García, Pablo Gestoso Lera, Manuel García García, Vicencio García García y Pedro Bécares Estébanez, vecinos de Valdescorriel; Teodomiro Martínez Baza y José de Lara Barcos, vecinos de San Miguel del Valle.

3.983, Aquilino Carnero González, vecino de Cañizo.

3.916, Mauro Lera López, vecino de Valdescorriel.

De 1940:

1.533, Daniel Araújo Díaz, vecino de Lugo; Pascasio Veleo Gañán, vecino de Villalpando, y Anibal Prada García, de Villaviciosa.

1.312, Ismael Cuadrado Barcia, Domingo Justo Poñuelo, José Merino de la Prieta, Eliseo Alonso Alonso, Quintiliano García Bodego, Tomás Vega Rodríguez, Gregorio Ferreras Flórez, Angel Cuadrado Barcia, Antonio Vega Rodríguez, Fabián Calvo Pérez y Victoriano Ferreras Parra, vecinos de Villarrín de Campos.

635, Andrés Caballero Martínez y Faustino Peláez Martínez, vecinos de San Miguel del Valle.

2.128, Luis Paino Santos, vecino de San Miguel del Valle.

Villalpando, 23 de noviembre de 1944. El Juez, Antonio Hernández.—El Secretario, Heraclio Alonso.

32357

Don Angel Cañibano Mazo, Juez municipal Letrado de esta villa de Villalpando en funciones del de Primera Instancia e Instrucción de esta villa y su partido, por licencia del propietario.

Hago saber: Que por haberse dictado auto de sobreesimientto en los expedientes que luego se dirán, han recobrado la libre disposición de sus bienes los encartados que en los mismos aparecen, por ser firme aquél, y entendiéndose levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren trabado en los mismos.

4.116, Francisco Alcalá Burón, vecino de Villanueva del Campo.

488 de la Audiencia de Zamora, Félix Raposo Cerrón, vecino de Cañizo.

311 de la Audiencia de Zamora, Teodoro Cuerdo Díez, vecino de Villalba de la Lampreana.

313 de la Audiencia de Zamora, Abraham López Gil, vecino que fué de Villalpando.

4.097, Mariano Sánchez Allende, vecino de Alcantarilla.

4.140, Juvenal Nieto Martín, vecino que fué de Vega de Villalobos, y hoy que lo es de Lago Luarca.

404 de la Audiencia de Zamora, Cándido Primo Rodríguez, vecino de Villamayor de Campos.

Villalpando, 9 de marzo de 1945.—El Juez, Angel Cañibano.—El Secretario, Heraclio Alonso.

2.387

Villaviciosa

Don Manuel Alvarez Peruvera, Juez municipal Letrado de esta villa y suplente de Primera Instancia por licencia del titular.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi actual cargo se han sobreesido, con arreglo al artículo 8.º de la Ley de 19 de febrero de 1942, los siguientes expedientes de responsabilidad política:

Manuel Sánchez García, vecino de Castiello de la Marina.

Luis Martínez de Dios, de Caravia.
Francisco Rivero Suárez, de Villaviciosa.

Agustín Ponga Martínez, de Tarazonas.
Amadeo Fruera Solares, de Rozadas.
Adolfo Fernández de Arriba, de Candanal.

Félix López Rubio, de Villaviciosa.
Alfonso Espiniella Díaz, de Caravia.
Carmen Ruidíaz González, de Covientes.

Máximo del Soto Pascual, de ídem.
Y para general conocimiento y el preceptivo levantamiento de cargos, libro el presente en Villaviciosa a 30 de diciembre de 1944.—El Juez, Manuel Alvarez.—El Secretario judicial, José Tejera.

170.

Vivar

Don Vicente Jorge y Ochoa, Juez de Instrucción de Segorbe, con jurisdicción prorrogada al partido de Viver.

Hago saber: Que se ha dictado auto de sobreesimientto en los expedientes que se expresan, seguidos contra los inculcados que se mencionan:

7.885, Vicente Escusa Ballester, vecino de Gaibiel.

7.884-c, José Capilla Garafulla, de ídem.
6.116, Gumersindo Alegre Monterde, de Higuera.

4.390, Joaquín Suay Brun, de Cirat.

6.512, Francisco Peris Peris, de Montanejos.

6.323, Constantino Fornas Sanz, de ídem.
5.574, Nieves Castillo Capilla, de Higuera.

6.483, Manuel Mansergas Fornas, de ídem.

6.352, Gonzalo Gómez Salvador, de Torralba del Pinar.

6.520, Evaristo Pérez Castelló, de Begís.
7.926, Angel Calpe Nebot, de Puebla de Arenoso.

6.481, Vicente Macías Bádenas, de Montanejos.

6.404, Manuel López Peiró, de ídem.
6.307, Pedro Frutos Cánovas, de Benáfer.

6.329, Salvador Génez Pons, de ídem.
6.633, Jesús Herrero Cortés, de ídem.

6.407, Ramiro Lizondo Torres, de ídem.
154, Mar uel Carot Collado, de Jérica.

135, Emilio Ríos Aguilar, de ídem.
6.489, Antonio Marzo Pons, de Benáfer.

136, Eduardo Camarero Bayona, de Jérica.

8.204, Angel Pérez Boria, de Caudiel.

8.204-b, Joaquín Marco Pérez, de ídem.
7.884-a, Jesús Gimeno Joli, de Gaibiel.

7.884-b, Manuel Polo Santafé, de ídem.
8.149, Manuel Selvi Lázaro, de Barracas.

8.295-e, Manuel Vicente Moliner, de Caudiel.

8.295-f, Joaquín Urbán Romero, de ídem.
6.969, Manuel Izquierdo Calvo, de Montanejos.

Viver, 21 de mayo de 1945.—El Secretario accidental (ilegible).—V.º B.º, el Juez de Instrucción, Vicente Jorge y Ochoa.

4.437.

Vitigudino

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido,

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Políticas, por haberse sobreesido los expedientes cuyos números y nota de encartados a continuación se expresan, han recobrado todos y cada uno de ellos la libre disposición de sus bienes, por lo que a cada uno de sus respectivos expedientes se refiere, siendo este anuncio suficiente para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias en los mismos se hubieran podido llevar a cabo.

2.925, Justo Hernández Arroyo, vecino de Lumbrerales.

2.932, Juan José González Comerón, de ídem.

2.922, Isabel García Rodríguez, de ídem.

2.930, José María García Rodríguez.

2.924, Valentín Calvo Benito, de ídem.

480, José Chico Sánchez, de ídem.

3.516, Daniel Rodríguez Gutiérrez y Manuel Sánchez García, de ídem.

127, Lorenzo Arroyo Benito, de ídem.

2.519, Ignacio Alonso Iglesias, de Villavieja de Yeltes.

2.203, Manuel Calderero Prieto, de ídem.

3.288, Angel Hernández Mateos, de ídem.

3.007, Antonio Silván Pedrero y Martín Mercha Moro, de ídem.

3.003, Francisco Martín Vázquez y Angel Vázquez Velasco, de ídem.

2.993, Agustín Zamorano Sánchez, de San Felices de los Gallegos.

2.928, Lino Moltó García, de ídem.

2.990, J. Agustín Montero Cañada y Leopoldo Montero Cañada, de ídem.

2.927. Constantino Redero González de ídem.

2.994. Sebastián Priet Corral y Gregorio Cabezas García, de ídem.

2.901. Manuel González García y Francisco López Méndez, de ídem.

826. Eusebio Redero Prieto, de ídem.

2.515. Esteban Velasco Moro y Francisco Velasco Moro, de ídem.

864. Idefonso Gallego Cañuelas, de Aldeadávila de la Ribera

2.459. Luis Ramos de la Iglesia, de Peralejos de Abajo.

1.486. Julio Gómez González, de Fregeneda.

782. José Galante Pata, de Hinojosa de Duero.

Avelino García García, de ídem.

Vicenta Giner de la Huerza, de ídem

Agustín Hernández Alberto, de ídem

Julián Tabernero Amaro, de ídem.

Clemente Mangas Vludez, de ídem.

Valentín Manzano Amaro, de ídem.

1.727. Francisco Vicente Rodríguez, de Milano.

1.898. Froilán Merino Amado, de Bañobárez.

47. Casimiro García Estévez, de ídem.

Luciano Gómez Sánchez, de ídem.

Jeremías Bernal Sevillano, de ídem.

Andrés García Honorato, de ídem.

Pablo García Hernández, de ídem.

Adeodato Colmenero Fuentes, de ídem.

Ramón Colmenero Fuentes, de ídem.

47. Domingo Sánchez Nieto, de Bañobárez.

2.321. Ventura Rodríguez Rincón, de Mieza.

2.321. Manuel Pascua Hernández, de Mieza.

428. Juan José García Hernández, de Vitigudino.

Vitigudino, 29 de enero de 1944.—El Juez de Instrucción, P. S. O., el Secretario (ilegible).

23.259.

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Políticas, por haberse sobreesido el expediente de responsabilidades políticas número 3.503, contra Celso Escamillas Simón, Juan Castillo López, Juan Hernández Estévez, Valentín Sagrado del Arco y Eliseo Martín Estévez, vecinos de Bogajo, han recobrado dichos encartados la libre disposición de sus bienes, por lo que a este expediente se refiere siendo este anuncio suficiente para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias en los mismos se hubieran podido llevar a cabo.

Vitigudino a 15 de marzo de 1944.—El Juez de Instrucción Policarpo Cuevas.—P. S. O., el Secretario judicial (ilegible).

24.680.

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Políticas, por haberse sobreesido el expediente de responsabilidades políticas número 6 de 1937, contra Rafael Lorenzo Hernández

y Santiago Lorenzo Hernández, vecinos de Aldeadávila de la Ribera, Salamanca, han recobrado dichos encartados la libre disposición de sus bienes, por lo que a este expediente se refiere, siendo este anuncio suficiente para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias en los mismos se hubieran podido llevar a cabo.

Vitigudino, a ruego de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Juez de Instrucción, Policarpo Cuevas.—P. S. O., el Secretario Judicial (ilegible).

26.483

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Políticas, por haberse sobreesido el expediente de responsabilidades políticas núm. 878, contra Mariano del Pilar Tapia y Anastasio Sánchez Valero, vecinos de Masueco, han recobrado dichos encartados la libre disposición de sus bienes, por lo que a este expediente se refiere, siendo este anuncio suficiente para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias en los mismos, se hubiesen podido llevar a cabo.

Vitigudino, a veintidós de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Juez de Instrucción, Policarpo Cuevas. P. S. O., el Secretario Judicial (ilegible).

26.930

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Políticas, por haberse sobreesido el expediente de responsabilidades políticas núm. 810, contra Nazario Sánchez Gómez, vecino de Fregeneda (Salamanca), han recobrado dicho encartado la libre disposición de sus bienes, por lo que a este expediente se refiere, siendo este anuncio suficiente para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias en los mismos se hubiesen podido llevar a cabo.

Vitigudino, a veintidós de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Juez de Instrucción, Policarpo Cuevas. P. S. O., el Secretario Judicial (ilegible).

26.931.

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939, y por haberse sobreesido los expedientes de responsabilidades políticas que a continuación se expresan, han recobrado los encartados cuyos nombres se relacionan seguidamente la libre disposición de sus bienes, por lo que a este expediente se

refiere, siendo este anuncio suficiente para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias en los mismos se hubieran podido llevar a cabo.

2.459. Luis Ramos de la Iglesia, vecino de Peralejos de Abajo.

864. Idefonso Gallego Cañuelo, de Aldeadávila de la Ribera.

2.944. Antonio Guardo Gallego, de ídem.

Ídem, Manue Barreña Luis, de ídem.

Ídem, Máximo Mata Martín, de ídem.

Ídem, Valentín Ledesma Pérez, de ídem.

Ídem, Eugenio Caballero Sánchez, de ídem.

Ídem, José Andrés Andrés, de ídem

Ídem, Eugenio Moronte Vicente, de ídem.

Ídem, Laureano Guardo Luis, de ídem.

Ídem, Eugenia Mata Rodríguez, de ídem.

Ídem, Pedro Guardo Sánchez, de ídem.

Ídem, Francisco Barreña Luis, de ídem.

Ídem, Gabriel Martín Hernández, de ídem.

Ídem, Tomás Mate Ledesma, de ídem.

Ídem, Pedro Barreña Gallego, de ídem.

909. José García García, de Fregeneda.

1.486. Julio Gómez González, de ídem.

19 de 1937, Martín Martín Santano, de ídem.

Ídem, Máximo González Martín, de ídem.

Ídem, José Hernández Méndez, de ídem.

Ídem, Vicente Bartolomé Martín, de ídem.

Ídem, Jaime Cándido Jarque, de ídem.

Ídem, Francisco Bonda Luis, de ídem.

Ídem, Justino Alonso Méndez, de ídem.

763. Gabriel Herrero Sendin, de Guadimiro.

47 de 1937, Andrés García Honorato, de Olmedo de Camaces.

2.203. Manuel Caldero Prieto, de Villavieja de Yeltes.

3.288. Angela Hernández Mateo, de ídem.

2.515. Esteban Velasco Moro, de ídem.

Ídem, Francisco Velasco Moro, de ídem.

2.519. Ignacia Alonso Iglesias, de ídem.

3.003. Francisco Martín Vázquez, de ídem.

3.003. Angel Vázquez Velasco, de ídem.

3.007. Antonio Silván Pedrero, de ídem.

Ídem, Martín Mercha Moro, de ídem.

5.075. Jesús Moro López, de ídem.

Ídem, Lucas Acosta López, de ídem.

Ídem, Tomás Mancenera Prieto, de ídem.

Ídem, Juan Mechán Briones, de ídem.

Ídem, Juan A. García Ramos, de ídem.

Ídem, Pompeyo Cuadrado Pérez, de ídem.

Ídem, José Puente Martín, de ídem.

Ídem, Zacarías Campal, de ídem.

428. Juan José García Hernández, de Vitigudino

2.321. Ventura Rodríguez Rodríguez, de Mieza

Ídem, Manuel Pascua Sánchez, de ídem.

47 de 1937, Casimiro García Estévez, de Bañobárez.

Ídem, Luciano Gómez Sánchez, de ídem.

Ídem, Jeremías Bernal Sevillano, de ídem.

Ídem, Pablo García Hernández, de ídem.

Ídem, Adeodato Colmenero Fuentes, de ídem.

Ídem, Ramón Colmenero Fuentes, de ídem.

Ídem, Domingo Sánchez Nieto, de ídem.

Ídem, Agustín Sánchez Sánchez, de ídem.

1.898. Froilana Merino Amado, de ídem.

2.366. Martín Martín Calvo, de La Peña.

Ídem, Luis Díez Montes, de ídem.

2.366, Manuel Montes Moronta, de La Peña.
 1.727, Francisco Vicente Rodríguez, de Milano.
 158, Angel Alonso Centeno, de Sobradillo.
 3.516, Daniel Rodríguez Gutiérrez, de Lumbrales.
 Idem, Manuel Sánchez García, de ídem.
 32 de 1937, José Chico Sánchez, de ídem.
 127, Lorenzo Arroyo Benito, de ídem.
 2.925, Justo Hernández Arroyo, de ídem.
 2.930, José María García Rodríguez, de ídem.
 2.924, Valentín Calvo Benítez, de ídem.
 157, Luis García Manzano, de ídem.
 924, Epifanio Criado Martín, de ídem.
 1.329, Manuel Herrero Amador, de ídem.
 2.932, Juan José González Comerón, de ídem.
 2.922, Isabel García Rodríguez, de ídem.
 2.994, Sebastián Prieto Corral, de S. Felices de Gallegos.
 Idem, Gregorio Cabezas García, de ídem.
 2.991, Manuel González García, de ídem.
 Idem, Francisco López Méndez, de ídem.
 2.927, Constantino Rodero González, de ídem.
 2.990, Leopoldo Montero Cañada, de ídem.
 Idem, Juan Agustín Montero Cañada, de ídem.
 2.928, Lino Molto García, de ídem.
 826, Eusebio Rodero Prieto, de ídem.
 2.993, Agustín Zamorano Sánchez, de ídem.
 1.183, Esteban Moreda Carreño, de Sobradillo.
 Idem, Francisco Arroyo Méndez, de ídem.
 Idem, Lorenzo Simal Marcos, de ídem.
 Idem, Eduardo Manzano Martín, de ídem.
 Idem, Tomás Bringas Repila, de ídem.
 Vitigudino, a veinticinco de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Juez de Instrucción, Policarpo Cuevas.—El Secretario: P. S. O., Juan de Dios González.
 25.091.

Villanueva de la Serena

Don José Sotillo Rubio, Juez de Instrucción de esta ciudad y partido de Villanueva de la Serena.

Hago saber: Que he dictado auto de sobreseimiento en los expedientes que a continuación se dirán, por lo que, en su virtud, los expedientados a que los mismos se refieren han recobrado la libre disposición de sus bienes, siendo suficiente la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para que, sin más trámites, queden cancelados todos los embargos y medidas precautorias que se hayan llevado a efecto.

Del año 1939:

Expediente número 76, contra Eugenio Cerrato Nogales, de cincuenta y dos años, casado, carpintero, hijo de Florencio y Margarita, vecino de La Coronada.

238, Antonio Carmona Blázquez, de cincuenta y ocho años, casado, del cam-

po, hijo de Francisco y Manuela, vecino de esta ciudad.

247, Isidoro Lozano González, de cuarenta y nueve años, viudo, guardia municipal, vecino de esta ciudad.

248, Alfonso Llerena Muñoz, de cincuenta y dos años, casado, zapatero, vecino de esta ciudad.

274, Felisa Mera Fernández, de treinta y nueve años, casada, sus labores, hija de Juan y Antonia, vecina de La Haba.

290, Enrique Berítez Balsera, de cincuenta y cinco años, casado, bracero, hijo de Luis y Dorotea, vecino de La Haba.

317, Casimiro Quintana Torres, alias «Cachales», de cincuenta y siete años, casado, hijo de Jerónimo y Santiago, vecino de La Haba.

320, Antonio Pajuelo Juez, de cincuenta y nueve años, casado, bracero, hijo de Jacinto y Bruna, vecino de La Haba.

321, Jacinto Morillo Morillo, conocido por Eloy (a) «Catan», de treinta y dos años, casado, pastor, hijo de Fernando y Cayetana, vecino de La Haba.

325, Jenaro Mera Donoso, de sesenta y un años, casado, bracero, hijo de Francisco y Rufina, vecino de La Haba.

339, Alfonso Quintana Díaz (a) «el de la Flor», de cuarenta y dos años, casado, Labrador, hijo de Tomás y Flora, natural y vecino de La Haba.

346, Bautista Gómez Gallardo, de cuarenta y nueve años, casado, bracero, hijo de Juan y Ulpiana, vecino de La Haba.

355, Juan Lorenzo Martín (a) «Culebron», de sesenta y nueve años, viudo, bracero, hijo de Manuel y María, natural y vecino de La Haba.
 Del año 1943:

33, Benito Gallardo Prior, de sesenta años, casado, hijo de Diego e Isabel, vecino de Campanario.

43, Pedro Mateos Olmo, de veinte años, soltero, hijo de Joaquín y Manuela, vecino de esta ciudad.

56, Francisco Martín Martín, de treinta y un años, soltero, hijo de Aurelio y María, vecino de Campanario.

Del año 1944:

16, Evarista Gordillo Cabezas, vecina de esta ciudad.

17, Antonio Tapia Tejada, de veinticuatro años, carniceiro, hijo de Gregorio y Benita, vecino de esta ciudad.

21, Mauricio Gallardo Martínez, de cincuenta y cuatro años, casado, hijo de Melitón, vecino de Magacela.

22, Pedro Fernández Donoso, de treinta y seis años, del campo, casado, hijo de Marcelo y Modesta, vecino de Magacela.

23, Manuel Gallardo García, de cuarenta y nueve años, casado, vecino de Magacela.

24, María Bruna Fernández Zazo, de sesenta y siete años, casada, hija de Francisco y Joaquina, vecina de La Haba.

25, Daniel Gallardo García, de cincuenta y cinco años, casado, hijo de Melitón y Salustiana, vecino de La Haba.

26, Pedro Donoso Pajuelo (a) «Tilín», de treinta y siete años, casado, hijo de Pedro y Bruna, vecino de La Haba.

27, Santiago Muñoz Lorenzo, de cincuenta y seis años, casado, hijo de Alonso y Angela, vecino de La Haba.

28, María Juez González, de cincuenta y cuatro años, viuda, hija de Manuel y Eduarda, vecina de La Haba.

29, Julián Moreno Guisado, de cincuenta y ocho años, casado, hijo de Gaspar y Juliana, vecino de La Haba.

30, José Lorenzo Miguel, de sesenta y tres años, viudo, hijo de Antonio y Agustina, vecino de La Haba.

31, Bartolomé Donoso Pajuelo (a) «Tilín», de cuarenta y ocho años, casado, hijo de Pedro y Bruna, vecino de La Haba.

32, Pablo Romero Fernández, de treinta y siete años, casado, hijo de José y Luisa, vecino de La Haba.

33, Dámaso Martín Donoso, de veintisiete años, soltero, hijo de Pedro y María, vecino de La Haba.

35, Sinfioriano Romero Lorenzo, de cuarenta y seis años, hijo de Juan y Antonia, vecino de La Haba.

36, Francisco Romero Pérez, alias «Charquito», de cincuenta y cuatro años, casado, hijo de José y Vicenta, vecino de La Haba.

Dado en Villanueva de la Serena a 14 de junio de 1944.—El Juez, José Sotillo Rubio.—El Secretario, P. S. (ilegible)

27.818

Don José Sotillo Rubio, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Villanueva de la Serena.

Hago saber: Que habiéndose dictado auto de sobreseimiento, declarado firme en el día de hoy, en los expedientes que se expresan, los encartados en los mismos recobran la libre disposición de sus bienes, cancelándose, por tanto, cuantos embargos y trabas existieren sobre los mismos:

Del año 1943:

Número 10 de la Audiencia de Badajoz y 4 de este Juzgado, contra Arturo Sánchez Martín, de veinticuatro años, vecino de Campanario.

24 de dicha Audiencia y 5 de este Juzgado, contra Antonio Tapia Romero, de cuarenta y un años, casado, hijo de Francisco y Dionisia, vecino de esta ciudad.

114 de la Audiencia y 10 de este Juzgado, contra Pascual Díaz Manzanedo, de cincuenta y cuatro años, hijo de Juan y Juliana, de esta vecindad.

132 de la Audiencia y 11 de este Juzgado, contra Antonio Camacho González, de treinta y un años, hijo de Antonio y Luisa, de esta vecindad.

223 de la Audiencia y 13 de este Juzgado, contra Luis Escobar Ramos, de cuarenta y seis años, de esta vecindad.

257 de la Audiencia y 15 de este Juzgado, contra Antonio Benítez Romero, de veintinueve años, casado, hijo de Santiago y Angela, de esta vecindad.

289 de la Audiencia y 18 de este Juzgado, contra Luis García Rivera, de treinta y tres años, casado, Labrador y vecino de Acedera.

310 de la Audiencia y 20 de este Juzgado, contra Manuel León Díaz, de cuarenta y cinco años, casado, Labrador y vecino de esta población.

349 de la Audiencia y 21 de este Juzgado, contra Faustino González Alvarez, de veintinueve años, hijo de Pedro y Josefa, vecino de Campanario.

357 de la Audiencia y 22 de este Juzga-

do, contra José Salgado Gutiérrez, vecino de Campanario.

363 de la Audiencia y 23 de este Juzgado, contra Bartolomé Donoso Osorio, de veinticuatro años, soltero, del Comercio y vecino de La Haba.

370 de la Audiencia y 24 del Juzgado, contra Ramón Huertas Parejo, de veintisiete años, hijo de Felipe y Justa, de esta vecindad.

526 de la Audiencia y 32 del Juzgado, contra Miguel Martín García de cuarenta y siete años, hijo de Sebastián e Inés, vecino de Campanario.

613 de la Audiencia y 34 de este Juzgado, contra Manuel Molina Rodríguez, de treinta y dos años, hijo de Antonio y de Carmen, vecino de Idem.

654 de la Audiencia y 36 del Juzgado, contra Juan Sánchez Pérez de las Vacas, de treinta años, hijo de Javier y de Ana, de esta vecindad.

262 de 1930 del Juzgado especial de Badajoz y 58 de 1943 de este Juzgado, contra José Sánchez Arias, de treinta y cinco años, hijo de Higinio y Petra, vecino de La Haba.

Dado en Villanueva de la Serena a 27 de enero de 1944.—El Juez, José Sotillo. El Secretario. P. S., Juan Rubio.

23.252

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

SANTANDER

Don Cesáreo Tejedor Pérez, Juez municipal propietario en funciones de Juez de Primera Instancia número dos de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se sigue expediente sobre declaración de herederos abintestato, que dimana del juicio sobre prevención de abintestato por fallecimiento de don Alberto Anabitarte Canales, de sesenta y cuatro años de edad, soltero, hijo de don Daniel y doña Joaquina, natural y vecino de esta capital, que falleció en la misma el día 12 de octubre del pasado año, sin otorgar disposición testamentaria alguna, llamándose por el presente edicto a los que se crean con derecho a la herencia del mismo, para que dentro del término de veinte días comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, con los documentos que justifiquen tal derecho, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho, toda vez que este es el segundo llamamiento que se les hace, sin que hasta la fecha se haya presentado reclamación alguna.

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente en Santander a ocho de abril de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez municipal, Cesáreo Tejedor. — El Secretario Judicial, Arturo Valdivieso. 3.385—A. J.

INCA

Edicto

Don Francisco Noguera Roig, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en la pieza formada para la Sección cuarta del juicio uni-

versal de quiebra voluntaria del comerciante de esta localidad don Matías Togores Ferragut, que se sigue en este Juzgado, se ha acordado, por resolución de esta fecha, que los acreedores del quebrado presenten, dentro del término de cuarenta y siete días, a los Síndicos don Antonio Salvá Oliver, don Pedro Prats Janei y don Antonio Grau Ferrer, de esta vecindad, los títulos justificativos de sus créditos, y que el día once de septiembre próximo, a las once de su mañana, tenga lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la celebración de la Junta de examen y reconocimiento de los créditos contra la quiebra.

Dado en Inca a primero de julio de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Noguera.—El Secretario (ilegible).

3.393—A. J.

INCA

Edicto

Don Francisco Noguera Roig, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por sentencia firme de fecha veintuno del pasado mes de junio, dictada por este Juzgado en los autos de juicio universal de quiebra necesaria del comerciante de esta localidad don Antonio Aguiló Kleber, seguidos en el mismo, ha sido revocada la declaración de quiebra que del mismo se acordó en dicho juicio por auto de veinticinco de mayo último.

Dado en Inca a primero de julio de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Noguera.—El Secretario (ilegible).

3.392—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Juzgados Militares

6.275

SANCHEZ ORTEGA, Juan; soldado del Arma de Infantería, que el día 18 de noviembre de 1944 se encontraba disfrutando licencia ilimitada y que, vestido de paisano, viajaba en el tren que sale de Sevilla para Huelva a las 18,10 horas de dicho día, en el trayecto Camas y Escacena del Campo, acompañando de un soldado de la Agrupación de Tropas de Intendencia de la Segunda Región Militar; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual número 13 de Sevilla, sito en la plaza de España, Capitanía General.

8.036

6.276

ORTEGA RIVAS, Juan; hijo de Romualdo y Presentación, natural de Toledo, soltero, jornalero, de veintidós años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos cas-

taños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, estatura 1,540 metros, domiciliado últimamente en Toledo, callejón de Esquivias, 3; procesado en causa 15.190 de 1940, por robo y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

8.037

6.277

SANCHEZ MIGUEL, Emilio (a) «el Chaval»; perteneciente al reemplazo de 1943, hijo de Julián y de Teresa, natural de Ledesma (Salamanca) y vecino de Salamanca, el cual se fugó de los calabozos de este Regimiento en 16 de junio de 1944; sujeto a expediente 280 de 1944, por haberse fugado de los calabozos de la Guardia de Prevención de este Regimiento; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería «La Victoria, número 28, en Salamanca.

8.032

6.278

MEDINA FUENTES, Miguel; hijo de Alfonso y Francisca, natural y vecino de Andújar (Jaén), calle Los Hornos, 10, soltero, panadero, de veinticuatro años, estatura 1,647 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; sujeto a expediente por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Zapadores número 2 en Sevilla.

8.035

6.279

CASTANEDA PAJES, Rafael; hijo de Antonio y de Milagros, natural y vecino de Madrid, Doctor Villa, 23, soltero, cerrajero, de veintidós años, estatura 1,590 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, con varias cicatrices en la cabeza; sujeto a expediente por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, en Villaverde.

8.038

Juzgados Civiles

6.280

VERA GARCIA, Sebastián; de treinta y siete años, casado, industrial, hijo de Alfonso e Isabel, natural de Málaga y vecino de Baena (Córdoba) cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real, sito en Miguel de Cervantes, 8, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión, por tenerlo así acordado en el sumario 93 de 1944, por estafa.

1.971

6.281

GIRONES MILLET, Juan; de unos veinticinco años, que viste jersey y pantalón oscuros, alpargatas marrón o grises, alto de estatura, vecino de Potries y actualmente en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Gandía, como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento

Criminal, al objeto de notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario 16 de 1946, sobre hurto; constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten.

2.137-46

6.282

GARCIA GARCIA, Juan; nacido en Alcoy el 27 de febrero de 1910; comparecerá ante este Juzgado de Gandía dentro del término de quinto día, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, a las resultas del sumario 11 del año actual, sobre hurto, que se instruye en este Juzgado.

1.040-46

6.283

ALEGRE ALEGRE, Juan; de unos cuarenta años, soltero, natural y vecino de Cella (Teruel), y

ALEGRE, Ricardo Clemente; de unos veintinueve años, soltero, natural y vecino de Cella, procesados en sumario 13 de 1946, sobre robo; comparecerán ante este Juzgado de Teruel, para constituirse en prisión y practicar las diligencias acordadas.

1.660-46

6.284

JIMENEZ SANCHEZ, Antonio (a) «Chiclanero»; de dieciocho a diecinueve años, más bien alto, delgado, rubio, ojos dormidos, vecino de Chiclana, y

SANCHEZ LOPEZ, Juan (a) «el Gordo»; natural de Montoro, reemplazo de 1942, vecino de Córdoba, en Alcázar Viejo, por bajo del Centenerio de la Salud; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna en el término de diez días, para constituirse en prisión y ser oídos en el sumario seguido en su contra con el número 185 de 1945, por robo.

1.569-46

6.285

GARCIA MARTINEZ, Francisco; vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en la calle General Sanjurjo, 83; procesado en méritos del sumario 361 de 1945 sobre lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.

1.100-46

6.286

ZUMALAVE MORERA, Isidoro; de treinta años, estatura regular, con señales de viruelas en la cara; su padre tiene una fábrica de jabón en Huelva; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alburquerque (Badajoz), para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión en causa núm. 2 de 1946, que contra el mismo se sigue por estafa.

753-46

6.287

PEREZ FERNANDEZ, Abundia; conocida por Julia, hija de Juan Vicente y de Aurea, natural de Villacañas, vecina de Madrid, casada, sus labores, de treinta y dos años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Carlos, número 15; procesada por robo, en sumario 30 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Navalcarnero.

126-46

6.288

COBOS LOPEZ, Abelardo; hijo de Abelardo y de Remedios, natural de Madrid, vecino de ídem, soltero, guarnicionero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ruda, 15; procesado por robo de ropas, en el sumario 39 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Navalcarnero.

2.596-46.

6.289

NAVARRO GARCIA, Martín; de treinta y siete años, natural de Vera (Almería), hijo de José y de Isabel, viudo, contratista de obras, vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en la calle Montseny, 57 pasaje, quinta bajos; procesado en méritos del sumario 72 de 1946, sobre lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.

2.611-46

6.290

GARCIA MARTINEZ, Juan; mayor de edad; cuyo padre vive en Manresa (Barcelona); comparecerá ante este Juzgado de Gandía en el plazo de cinco días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión a las resultas del sumario núm. 5 del año actual, sobre estafa.

2.722-46.

6.291

RODRIGUEZ, Manuel; de apodo «Bautista», casado, y un tal Amadeo Garrapato, de cuarenta y tres años, casado, ambos de nacionalidad portuguesa, domiciliados últimamente en Badajoz; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alburquerque (Badajoz), para ser constituidos en prisión, que le ha sido decretada en causa núm. 20 de 1946, que contra los mismos se sigue por hurto de caballerías.

2746-46

6.292

GARCIA MONTES, Antonio; de treinta y cuatro años, casado, mecánico, hijo de Víctor y de Teresa, natural de Santander, domiciliado últimamente en Torrelavega; procesado en sumario 33 de 1939 por lesiones; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Torrelavega o Cárcel de partido, a constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

2.864-46

6.293

LLAMAZARES GREGO, David; de veinticuatro años, casado, mecánico, hijo de Valentín y Eufemia, natural de Valle de Mansilla (León), domiciliado últimamente en El Ferrol del Caudillo; procesado en sumario 139 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Torrelavega o Cárcel de partido, a constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apartado primero.

2.865-46

6.294

RUIZ GONZALEZ, Bibiano; de cuarenta años, casado, del campo y de esta naturaleza, y vecindad en Casilla Nue-

va de la Laguna; comparecerá ante este Juzgado de Loja dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión.

3.157-46

6.295

BARREDO GUTIERREZ, Angel; de veinte años, hijo de Angel y Arsenia, soltero, mecánico, natural de Segovia, vecino de Valladolid: Travesía del Marqués, 8; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2, de Valladolid, al objeto de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y ser indagado en la causa 195 de 1946, sobre robo.

3.438-46

6.296

LOPEZ SUAREZ, Antonio; de veintinueve años, natural de Meirás (La Coruña), hijo de Manuel y de Manuela, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle Mediodía, 10, segundo segunda; procesado en méritos del sumario 91 de 1946, sobre tenencia de útiles para el robo; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada.

3.534-46

6.297

FERNANDEZ DIAZ, Antonio; natural de Lorca, soltero, ambulante, de cuarenta y seis años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Castellón de la Plana: calle Vinaroz, 21; procesado en causa 81 de 1944, por robo, seguida ante el Juzgado de Inst. Ucción de Játiva; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten.

4.663

6.298

PLAZA GARCIA, Carmen; de treinta y tres años, soltera, natural de la Argentina y vecina de Almería, hija de José y de Dolores; procesada en el sumario 157 de 1946, por lesiones; comparecerá en este Juzgado de Almería en el término de diez días, a fin de responder de los cargos que le resultan en el sumario expresado.

4.741

6.299

CAMPO FERNANDEZ, José del; de cuarenta años, soltero, natural de Málaga y vecino últimamente en la barriada de Guadiaro, de este partido judicial; procesado en el sumario que se instruye en este Juzgado de San Roque con el número 66 de 1945, sobre hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado, a constituirse en prisión, que tiene decretada en dicho sumario por auto de esta fecha.

5.039

6.300

NUNO DE LA ROSA Y LOPEZ, José; de cincuenta años, casado, Abogado, hijo de Lucas y de Bernarda, natural de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), vecino de Madrid, calle de Andrés Mellado, 34, entresuelo derecha; procesado en sumario 51 del año en curso, sobre desacato; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado

de Instrucción de Guadalajara, para ser reducido a prisión, que le ha sido decretada en dicha causa.

5-074

6.301

NUÑO DE LA ROSA Y LOPEZ, José; de cincuenta años, casado, Abogado hijo de Lucas y de Bernarda, natural de Huerta de Valdecarábanos (Tolledo), vecino de Madrid, calle de Andrés Mellado, 34, entresuelo derecha; procesado en sumario 21 de 1945, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Guadalajara, para ser reducido a prisión.

5-075

6.302

RANJILA REGALIZA, Rodrigo; hijo de Clemente y de Cipriana, natural de Candelario (Salamanca), vecino de Chamartín de la Rosa, casado, soldador, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en el paseo de la Dirección, número 16; procesado por delito de infracción de la Ley de Caza, en sumario 11 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Navalcarnero.

5-110

6.303

DE SOUZA POL, Ignacio; de treinta y cuatro años de edad, soltero, sin profesión, hijo de José y Juana, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz), domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle Mateo Inurria, número 14, cuyas demás señas personales, domicilio y paradero se ignoran; procesado en causa 63 de 1944, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.

3-823

6.304

CORTES CORTES, Juan; de dieciocho años de edad, soltero, hojalatero, natural de Senes y vecino de Velchque, hijo de Juan José y de María, y sin instrucción; procesado en causa 25 de 1944 comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sorbas para constituirse en prisión.

4-495

6.305

COMPANYS CASAS, Juan; de treinta y nueve años de edad, natural de Hospitalet de Llobregat, hijo de Evaristo y de María, casado con María Collado, albañil, vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en el de sus padres, calle Provenza número 42, bajos; procesado en causa 212 de 1946, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felip de Llobregat, para constituirse en prisión.

4-402

6.306

HERVAS PEÑA, Venancia; de cuarenta años de edad, soltera, hija de Balduino y de Rosario, natural de San Ildefonso (Segovia), vecina de Madrid, con domicilio en la calle de la Chopá, número 2 (buhardilla), cuyo actual paradero se desconoce; procesada en causa 45 de 1945 sobre uso público de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segovia para constituirse en prisión.

4-533

6.307

CORTES MARTINEZ, José; natural de Montoro, soltero, colchonero, de diecinueve años de edad, hijo de Angel y de Francisca, ambulante; procesado en causa 81 de 1944, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Játiva para constituirse en prisión.

4-661

6.308

CORTES MARTINEZ, Miguel; natural de Cardeña, soltero, ambulante, de diecisiete años de edad, hijo de Angel y de Francisca; procesado en causa 81 de 1944, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Játiva para constituirse en prisión.

4-662

6.309

ABADIE BILBAO, Luis, y

ZOTES CASTRO, Flodomiro; procesados en causa 126 de 1945, por estafa y otros delitos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5-190

6.310

ALDEA SANZ, Agustín; de veinticuatro años, natural y vecino de Madrid, Cardenal Cisneros, 75, hijo de Agustín y María, soltero, jornalero; procesado en causa 81 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Madrid para ingresar en prisión.

4-192

6.311

ALONSO DEL RIO, Erenfrido; de cuarenta y un años, casado, natural de Valdemora (León), comerciante, hijo de Gerardo y de Rosa, que estuvo últimamente domiciliado en Madrid, Corretera Alta, 9; procesado en causa 170 de 1940, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

23-837

6.312

ARROYO GOMEZ, Martín; de veintitrés años, natural y vecino de Madrid, Guzmán el Bueno, 87, hijo de Timoteo y de Dámasa, soltero, albañil; procesado en causa 179 de 1940, por tenencia de útiles para el robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7-206

6.313

AVENTOSA URENA, Antonio; de veintidós años, natural de Játiva (Valencia), hijo de José María y Remedios, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, Augusto Figueroa, 3; procesado en causa 138 de 1940; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7-207

6.314

BARRERA VEARDO, Antonio; de treinta y un años, soltero, natural de San Fernando (Cádiz), hijo de Antonio y Carmen, empleado, que tuvo su domicilio accidental en Madrid, Tintoreros, 1, y en San Fernando (Cádiz), Maestro Portela, 25; procesado en causa 55 de 1944, por estafa; comparece-

rá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5-825

6.315

ROMAN LEON, Argimiro; de cuarenta y tres años, hijo de Juan y Rafaela, viudo, natural de Córdoba, vendedor, y que vivió en la calle Diez, número 3 (Barrio de Legazpi); procesado en el sumario núm. 375 de 1940, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

327-46

6.316

ROMERO RODRIGUEZ, José Enrique; de veintidós años, hijo de Antonio y Encarnación, soltero, pintor, y que vivió en María Juana, 18 (Tetuán de las Victorias); procesado en el sumario núm. 167 de 1940, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 9 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

3-210-46

6.317

RUBIO GARCIA, Rafael; de treinta y cuatro años en el año 1942, hijo de Anselmo y de Joaquina, representante, natural de Madrid y con domicilio en la calle de Españolito, número 7, piso tercero; procesado en el sumario 668 de 1941; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

7-814

6.318

RUIZ CALPENA, Julián; de treinta y ocho años en septiembre de 1940, pintor y que dijo habitar en Antonio Leyva, 9; procesado en sumario 254 de 1940, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

6-470

6.319

RUIZ VAZQUEZ, Ignacio Antonio; de veintiocho años, casado, Maestro nacional, natural de Granada, hijo de Enrique y de Luz y que vivió en el paseo de Extremadura, 35, 1.º izquierda; procesado en sumario número 155 de 1944, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

28-482

6.320

SANZ EUSTAQUIO, Germán; de treinta y nueve años, casado, hijo de padres desconocidos, natural de Segovia, ebanista y que habitó en Paloma, 12; procesado en sumario 202 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

7-429

6.321

SANZ EUSTAQUIO, Germán; de cuarenta años, casado, hijo de padres desconocidos, natural de Segovia y que vivió en Paloma, 12; procesado en sumario 205 de 1940; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

2-150-46

6.322

SANCHEZ PASTOR, Miguel; cuyas circunstancias de filiación se ignoran y que habitó últimamente en Chinchilla, 4 (pensión); procesado en sumario 245 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

7.964.

6.323

SANTA CRUZ AGUADO, Josefa; de cincuenta años en septiembre de 1940, hija de Félix y Paula, viuda, trapera, que tuvo su domicilio en Limón, número 7, bajo; procesada en sumario 254 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducida a prisión.

6.472.

6.324

SANTON ALVAREZ, Constantino Demetrio; de treinta años, soltero, conductor, hijo de Emilio y Carmen, natural de Nava del Manzano y con domicilio en Ronda de Valencia, 23, últimamente; procesado en sumario 460 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

4.153.

6.425

SERRANO SANCHEZ, Carlos; que vivió en el paseo de Rosales, 48, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 160 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

28.483.

6.326

SORO LILLO, Amparo; de treinta y ocho años, soltera, sus labores y que vivió en Galería de Robles, 7; procesada en sumario 117 de 1939, por aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducida a prisión.

3.607-46.

6.327

TEBAR CARRASCO, Juan; de treinta y siete años, casado, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesado en sumario 186 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

29.860

6.328

SEGOVIA TAHUADA, Justo; natural de Belisa (Segovia), hijo de Juan y Anacleta de cincuenta y seis años, soltero obrero.

AZCANO SUAREZ, Luis; de cuarenta y tres años, natural de Gijón, hijo de Manuel y Nieves, casado; y

MARTIN BARTOLOME, Juan, de cincuenta y cuatro años natural de Orejana (Segovia) hijo de Manuel y Valentina, cerrajero; procesados en sumario número 72 de 1939, por hurto; comparecerán en el término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.

2.591-46

6.329

TARIN PERIS, José; hijo de Alberto y T. n. l. natural y vecino de Valencia de treinta y un años, casado, empleado; procesado en sumario número 297 de 1943, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.

32.311.

6.330

TELLADO GALLEGO, Adolfo; de cincuenta años, soltero, pintor, natural de Málaga, hijo de José y Obdulia; procesado en sumario número 203 de 1943, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.

1.320-46.

6.331

TELLO DIAZ Manuel; de veinticinco años, fontanero, natural y vecino de Madrid hijo de José y Encarnación; procesado en sumario número 251 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.

9.935.

6.332

TESO GOMEZ, Luis; de cuarenta y cinco años, soltero, a. bañil, natural de Madrid, hijo de José e Isabel; procesado en sumario número 63 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.

1.289-46.

6.333

BARRERA VEARDO, Antonio; de treinta y un años, soltero, natural de San Fernando (Cádiz), hijo de Antonio y Carmen, empleado, que tuvo su domicilio accidental en Madrid, Tintorerías, 1, y en San Fernando (Cádiz), Maestro Portela, 25; procesado en causa 57 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5.824

6.334

BEATO DOMINGUEZ, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, Fernán González, 72; procesado en causa 178 de 1945, por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

6.634

6.335

BESTAR ESTEBAN, Emilio; de cincuenta y dos años, natural y vecino de Madrid, San Bernardo 27, soltero, escritor; procesado en causa 81 de 1939, por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.208

6.336

BONAVIDA VILLARROYA, Agustín; de treinta y un años, natural de Montserrat (Barcelona), hijo de José y María, soltero, jornalero, que tuvo su domicilio en Madrid, Tudescos, 6; procesado en causa 277 de 1942, por esta-

fa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.186

6.337

BURBALLA Y ALVAREZ BUYLLA, Antonio; comerciante, que tuvo su domicilio en Madrid, Gravina, 17; procesado en causa 75 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

26.6558

6.338

CABALLERO DIAZ, Luis; de treinta y seis años, casado, del comercio, vecino de Madrid, Hermosilla 74; procesado en causa 182 de 1945, por injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

8.159

6.339

CLEMENTE ORTEGA, Gregorio; hijo de Venancio y de Florencia, natural de Chamartín de la Rosa, nacido en 28 de noviembre de 1914, soltero, pocero, que tiene su domicilio en Vicálvaro, Vereda del Carmen, número 15, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa que contra el mismo y otro se sigue con el número 316 de 1940, por tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo Junoy, al objeto de constituirse en prisión.

2.641-46.

6.340

DAYAN TENREIRO, Enriqueta; de cuarenta y ocho años, viuda, hija de Mariano y de Antonia, natural de Santander y que vivió en la calle de Almagro, número 18, de Madrid, desconociéndose su paradero actual; procesada en causa número 538 de 1942, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo Junoy, al objeto de ser reducida a prisión.

6.468.

6.341

DIAZ ESTEVEZ, Marcos; natural de Madrid, nacido en 25 de abril de 1912, hijo de Anselmo y de Nieves, soltero, a. bañil, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, número 481; procesado en sumario número 316 de 1940, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo Junoy, a fin de ser reducido a prisión.

2.636-46.

6.342

DIAZ PORTALES LOZANO, Joaquín; hijo de Joaquín y de Juana, natural de Manzanares (Ciudad Real), nacido en 14 de junio de 1922, soltero, metalúrgico, que ha vivido en el paseo de las Delicias, 58, y cuyo paradero se desconoce; procesado en el sumario número 237 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo Junoy, a fin de ser reducido a prisión.

2.578-46.

6.343

DURAN CANDO, Emilio; hijo de Marcelino y de Antonia, que en enero de 1941 contaba cuarenta y dos años de edad, casado joyero, natural y vecino de Madrid, que tuvo su último domicilio conocido en la calle de San Bernabé, número 6; procesado en sumario número 227 de 1932, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (sito en General Castaños, 1) para ser reducido a prisión.

2.637-46.

6.344

ARIAS GOMEZ, Antonia; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, domiciliada últimamente en la calle de Bretón de los Herreros, 20; procesada en sumario número 261 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 (Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño), con el fin de ser reducida a prisión.

22.858.

6.345

BALLESTEROS MOYA, Aureliano; natural de Montalvo (Cuenca), hijo de Domingo y de Dominga, de treinta y siete años, soltero, zapatero, que estuvo domiciliado en la calle de Embajadores, número 117, portería; procesado en sumario número 131 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 (Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño), con objeto de ser reducido a prisión.

659-46.

6.346

BARATAS DIAZ, Nicasio, conocido por Julián; de veinticuatro años en 1941, soltero, albañil, hijo de Eugenio y de Juana, natural de Val de Santo Domingo y que dijo estar domiciliado en la calle Principal de la Colonia del Fierro, desconociéndose su actual paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño, con el fin de ser reducido a prisión, acordada por la Superioridad en auto fecha doce de marzo del corriente año. Sumario 441 de 1941, por hurto.

2.784-46.

6.347

BARRIOS HERNANDEZ, Pedro; de cuarenta años, hijo de Felipa, natural de Santa Cruz de Tenerife, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; procesado por hurto en el sumario 388 de 1940; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez, de Madrid, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño, con el fin de llevar a efecto su prisión, acordada en dicho sumario.

8.213.

6.348

CALLES ALONSO, Argimiro; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado por estafa en el sumario 59 de 1946; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez, de Madrid, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño, con el fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser constituido en prisión.

1.754-46

6.349

CANTELAR SANCHEZ, Antonio; de treinta y ocho años, casado, sin profesión, hijo de Rafael y de Emilia, natural de Sevilla, que en ocasiones ha pernoctado en la calle del Mediodía Grande, número doce, casa de dormir, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado por hurto en el sumario 113 de 1945; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez, de Madrid, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño, con el fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser constituido en prisión.

6.112.

6.350

CARRASCO CASI, Miguel; de treinta y un años, soltero sin profesión, hijo de José y de Luisa y que dijo vivir en la calle de Vizcaya, número 3; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, sito en General Castaños, número 1, al objeto de notificarle el procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión, decretada en sumario 314 de 1943, por estafa.

23.169.

6.351

FERNANDEZ SOLOMANDO, Antonio; de treinta y dos años, soltero, chófer, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), cuyo actual paradero se desconoce; procesado por hurto en sumario 365 de 1940; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño, con el fin de notificarle el auto de prisión contra él dictado y llevar a efecto dicha medida.

660-46.

6.352

FONTAN COSTAL, Antonio; de treinta y seis años, casado, cocinero, hijo de José y de Rosa, natural de Bugariña (Pontevedra), que dijo vivir en Santa Isabel, 49, y en la Cava Baja, 49, ignorándose su actual paradero; procesado en sumario 537 de 1942, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy, para constituirse en prisión.

6.467.

6.353

FRESNO MENDEZ, Manuela; natural de Ajalvir (Madrid), hija de Angel y de María, soltera, prostituta, de veinticuatro años al delinquir, que dijo vivir en Pamplona y pueblo de Racha-pea; procesada en sumario 220 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy, para constituirse en prisión.

6.466.

6.354

GARCIA, Alberto; cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconoce, que tiene su domicilio en Palma, 8; procesado en sumario 412 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy, para constituirse en prisión.

2.640-46.

6.355

GARCIA ALVAREZ, Aurelio; de treinta y dos años al delinquir en 20 de abril de 1942, casado, ramarero, natural de Cuevas (Oviedo), hijo de Pedro y de Antonia, vecino de Barcelona, Val-loncella 7, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo, para constituirse en prisión.

2.588-46.

6.356

GARCIA BENITO, José; que usa también el nombre de José Pareja Llamas, natural de Vélez-Rubio (Almería), hijo de Andrés y de María, soltero, electricista, de treinta y seis años, y que dijo vivir en Peñuelas, 12; y

GUTIERREZ RODRIGUEZ, Lucía; de treinta y cuatro años, viuda, sus labores, natural de Valladolid, hija de Antonio y de Patricia, que dijo vivía en Ronda de Segovia, 25; procesados en sumario 256 de 1945; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy, para constituirse en prisión.

782-46.

6.357

GARCIA DE LA PUERTA, Mariano; de treinta y cinco años, soltero, futbolista, natural de Barcelona, hijo de Tomás y de María, que vivió en General Ricardos, 53, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario 442 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy, para ser reducido a prisión.

9.959.

6.358

VAZQUEZ LAUDEIRO, Emilio; de diecinueve años, soltero, estudiante, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; procesado en el sumario número 240 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) para ser reducido a prisión.

31.314.

6.359

VEGA FERNANDEZ, Benigno; hijo de Manuel y de Ramona, de treinta y dos años, natural de Madrid y que habitó últimamente en la calle de Canillas, número 27, barrio de Ventas; procesado en el sumario número 116 de 1940; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) para ser reducido a prisión.

2.976-46.

6.360

VILLASEÑOR AMOROS, Jesús; de veintiocho años en noviembre de 1943, hijo de Arturo y de Rafaela, mecánico, casado, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Lope de Rueda, número 19; procesado en el sumario número 301 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) al objeto de ser reducido a prisión.

5.347.

6.361

VINOLO SERRANO, Manuel; hijo de Narciso y de Josefa, de dieciocho años en abril de 1944, soltero, jornalero, natural de Olite (Teruel) y que vivió en Joaquín Martín, número 3; procesado en sumario número 110 de 1944, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) al objeto de ser reducido a prisión.

3.602-46.

6.362

ZAMORA SESTINES, Angel; hijo de Julián y de Claudina, de treinta y dos años, natural de Madrid, casado, de profesión chófer, vecino últimamente de Zaragoza, calle del Castillo, número 106; procesado en el sumario número 125 de 1945, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, 1) a fin de ser reducido a prisión.

6.002.

6.363

ZURRO LOBO, Elena; de veintiséis años de edad, natural de Valladolid, hija de Pedro y de Petra, casada, mecanógrafa, que vivió en la calle de Antonio Leiva, número 16; procesada en el sumario número 55 de 1944, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) para ser reducida a prisión.

329-46.

6.364

TOCA GANZO, Fernando; de veinticuatro años, casado, hijo de Fernando y Carolina, natural de Madrid, que vivió en la calle de Alcántara, número 34; procesado en sumario número 127 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) para ser reducido a prisión.

4.907.

6.365

TORRE ROSELLO, Enrique de la; de cuarenta y cinco años, casado, funcionario, hijo de Isidoro y Josefa, natural de Jaén, domiciliado últimamente en la calle de Ponzano, número 44; procesado en el sumario número 402 de 1942, por soborno; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) para ser reducido a prisión.

3.600-46.

6.366

TORRIJOS CARMONA, Ricardo; de veintidós años, soltero, hijo de María Luisa, estudiante, que vivió en la calle de Molino de Viento, número 5; procesado en sumario número 29 de 1941, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) para ser reducido a prisión.

6.473.

6.367

TRIGUEROS RODRIGUEZ, (Rafael); de diecinueve años en agosto de 1939, hijo de Rafael y de Carmen, soltero, natural de Málaga, jornalero, con domicilio en esta capital, calle de Don Qui-

jote, 32; procesado en sumario número 21 de 1939, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, 1) para ser reducido a prisión.

8.644.

6.368

FERNANDEZ, José (a) «el Pepín»; procesado en causa 80 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Madrid para ingresar en prisión.

25.492.

6.369

FERNANDEZ ENCAS, Antonio, y ALBORS, Alejandro; procesados en causa 277 de 1943, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

29.857.

6.370

FERNANDEZ GOMEZ, Carlos; de cincuenta y dos años, natural y vecino de Madrid, Donoso Cortés, 8, hijo de Alvaro y Carolina, casado, empleado; procesado en causa 246 de 1940, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.209

6.371

FERNANDEZ RUIZ, Manuel; natural y vecino del Puente de Vallecas (Madrid), avenida del Dieciocho de Julio, 1, y

PALOMO ARRIBAS, Alberto; natural de Madrid, hijo de Bernabé y Concepción, soltero, de veinte años, domiciliado últimamente en la calle de Amadeo, 4 (Puente de Vallecas); procesados en sumario 320 de 1941, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

6.019

6.372

GARCIA FERNANDEZ, Angel; de treinta y ocho años, hijo de Román y Pilar, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Dolores Sopeña, 13 (Puente de Vallecas); procesado en causa 94 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

27.140

6.373

GARCIA LANGFLAAN, Francisco; viajante de comercio, domiciliado en 1945 en Palencia; procesado en causa 28 de 1946, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

1.950-46

6.374

GARCIA SANCHEZ, José; procesado en causa 84 de 1944, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

29.998

6.375

GARCIA SERRANO, Ricardo; de treinta y nueve años, natural de Madrid, hijo de Ruperto y de Tomasa, sol-

tero, jornalero, que estuvo domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 26, y

GOMEZ MUNOZ, Marcelino; de cincuenta y un años, natural de Zarzacapilla (Badajoz), hijo de Pedro y de Benita, que tuvo su domicilio en Madrid, Lucientes, 4; procesados en causa 187 de 1940, por tentativa de robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.181

6.376

GARCIA ZARIRA, Gregorio Angel; de veintitrés años, natural y vecino de Madrid, calle Principal, 16 (Colonia de Casas Baratas), hijo de Gregorio y Eufemia, soltero, cerámico; procesado en causa 49 de 1940, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.203

6.377

GOMEZ, Félix, y PENA, Tesifón; procesados en causa 81 de 1946; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

2.580-46

6.378

GUILLAMON ALMELA, Francisco; procesado en causa 199 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

28.005

6.379

GUTIERREZ RODRIGUEZ, Dolores; de treinta y seis años, viuda, natural de Valladolid, hija de Antonio y Patricia, sus labores, que tuvo su domicilio en Madrid, ronda de Segovia, 9; procesada en causa 255 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5.823

6.380

HERNANDEZ, Sebastián; domiciliado últimamente en Madrid, Alamo, 6, tercero; procesado en causa 225 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

9.134

6.381

HERNANDEZ HERREROS, José; procesado en causa 66 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

2.393-46

6.382

DE DIEGO Y DE DIEGO, Estilito, de treinta y un años, soltero, natural de Aldeanueva de Campanario (Segovia), hijo de Francisco y Casilda, domiciliado últimamente en Madrid, Campillo de Mundo Nuevo, 1; procesado en causa 175 de 1945, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el

Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.
5.820

6.383

DIEGO MADRAZO, Pedro; de diecinueve años, natural de Carabanchel Bajo (Madrid), hijo de Gabriel y Pilar, soltero, albañil y domiciliado últimamente en Madrid, Prim, 33; procesado en causa 63 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.205

6.384

DIÁZ MILIA, Claudio; de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural de La Coruña, hijo de Claudio y Angela, domiciliado últimamente en Madrid, Cruz, 27, principal; procesado en causa 306 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

24.704

6.385

DIEZ GÓMEZ, Angel Luis; de veintidós años, soltero, empleado, hijo de Francisco y Adelaida, natural y vecino de Madrid, Juanelo, 19; procesado en causa 22 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

22.835

6.386

ELYS ROUSTIT, Mauricio; nacido en Marsella (Francia), hijo de Michel y Janne, de veinticinco años, soltero, mecánico; procesado en causa 220 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

26.247

6.387

ESCOBAR MORO, Jesús; de treinta y cuatro años, casado, conductor, hijo de Miguel y Vicenta, natural de La Felguera (Oviedo), domiciliado últimamente en Madrid, Ibiza, 28; procesado en causa 128 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

6.212

6.388

FERNÁNDEZ, José (a) «el Pepín»; procesado en causa 65 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

26.564

6.389

HERREROS AZNAR, Andrés; de treinta y siete años; hijo de Juan y Josefa, natural de Villarrobledo (Albacete), soltero peón de albañil, domiciliado últimamente en la calle de Cáceres, 16; procesado en causa 319 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

22.834

6.390

ISASI ALARCIA, Jaime; de veintinueve años, soltero, abogado, natural y vecino de Bilbao; procesado en causa 46

de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

24.706

6.391

JIMENEZ MANZANEQUE, Sergio; de cuarenta y un años, viudo, minero, natural de Puertollano (Ciudad Real), hijo de Vicente y Petra, domiciliado últimamente en Pablo Jiménez, 48 (Carabanchel Bajo); procesado en causa 237 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

25.081

6.392

LAFUENTE GARCIA, José; natural de Madrid, de veintidós años, soltero, hijo de Pablo y de María, jornalero, que tuvo su domicilio en Madrid, Ecija, 5; procesado en causa 32 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

1.695—46

6.393

LOPEZ GARCIA Félix; de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y de Modesta, casado, zapatero, natural de Guadalajara, domiciliado últimamente en Madrid, Jesús y María, 28; procesado en causa 183 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

29.441

6.394

LOPEZ GILLET, Jaime; de diecinueve años, soltero, estudiante, natural de París (Francia), hijo de Fernando y Alina, con domicilio últimamente en Madrid, San Bernardo, 112; procesado en causa 35 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5.531

6.395

LOZANO SANCHEZ, Manuel; de treinta y seis años, natural de Murcia, hijo de Salvador y Cruz, casado, dependiente, que estuvo domiciliado en Madrid, Rosario, 23; procesado en causa 272 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.189

6.396

MARTINEZ MATEO, Teófilo; de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Chamartín de la Rosa, hijo de Cándido y María, domiciliado en la calle del Arroyo, 21; y

SEPTIEN DIAZ, Jesús; de treinta años, soltero, jornalero, natural de Chamartín de la Rosa, que vivió en Madrid, paseo de la Dirección, 94; procesados en causa 345 de 1941, por ocupación de efectos de ilegítima procedencia; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

24.707

6.397

MAS GÓMEZ, Antonio; de treinta y ocho años, casado, jornalero, hijo de Antonio y de Teresa, natural y vecino

de Crevillente, Cueva de Bayona, 62; procesado en causa 65 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

3.606—46

6.398

MOLINA SALINAS, José; de veintisiete años, natural y vecino de Madrid, Marqués de Santa Ana, 7, hijo de Sandalio y Casilda, soltero, ebanista; procesado en causa 80 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.191

6.399

MORAL GUERRERO, Rafael; procesado en causa 269 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5.355

6.400

MORENO BERZAL, Rafael; de veintiocho años, soltero, estudiante, hijo de Rafael y Lucía, que estuvo domiciliado últimamente en Madrid, Iriarte, número 17; y

BARRAGAN REDONDO, Juan José; de treinta y cinco años, casado, forjador, hijo de N. y Carmen, natural de Almodóvar del Campo, que vivió en Madrid, calle de Segovia, 13; procesados en causa 272 de 1945, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

3.367—46

6.401

MORENO VEGA, Amador, hijo de Manuel y de Rosario, natural de Berlanga, de treinta y seis años, que estuvo domiciliado en Madrid, Abada, 17; procesado en causa 336 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

24.795

6.402

NAVARRO ROMERA, Enrique; de veintinueve años, soltero, empleado, natural y vecino de Madrid, Alcalde Sainz de Baranda, 24, hijo de Luis y Ana; procesado en causa 62 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

27.644

6.403

NOVO PEREZ, Severino; de veintisiete años, soltero, mozo de carga, hijo de Pedro y Ramona, natural de San Pedro de Hermo (Lugo); procesado en causa 23 de 1943, por desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5.353

6.404

NUNEZ PEREZ, Victoria; de veintisiete años, soltera, prostituta, natural y vecina de Madrid, Abada, 17, hija de Andrés y Victoria; procesada en causa 85 de 1941, por aborto provocado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

3.923

6.405

PAREJAS ROJAS, Manuel; de treinta y dos años, natural de Granada, hijo de José y Carmen, soltero, jornalero, que estuvo domiciliado en Madrid, Bastero, 23; procesado en causa 493 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.193

6.406

PAVON UCERA, Salvador; que tuvo su último domicilio en la calle de San José Alta, 10 (Puente de Vallecas); procesado en causa 141 de 1945, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

6.633

6.407

PEREZ MATESANZ, Lorenzo; de cincuenta y tres años, casado, natural de Montemavor de Pinilla (Valladolid), hijo de Natalio e Idefonsa; procesado en causa 200 de 1945, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

9.006

6.408

MENENDEZ CUESTA, Jesús; de dieciocho años de edad, hijo de Jesús y Victoria, natural de Madrid cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 180 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, al objeto de ser reducido a prisión.

28.908.

6.409

MOYA ORTIZ, Josefa; de veinticuatro años de edad, hija de José y Petronila, natural de Madrid, y cuyo actual paradero se desconoce; procesada en causa 64 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, al objeto de ser reducida a prisión.

29.118.

6.410

PEREZ GARCIA, Manuel; que también usa el nombre de Antonio Morales Galindo, cuyas demás circunstancias se desconocen, siendo de estatura alta y algo calvo; el cual, el 11 de noviembre de 1943, alquiló una bicicleta en el taller denominado «El Ángel de la Guardia», propiedad de don Vicente Lumbreras Pantoja, sito en la calle de Moratín, 49, Madrid, de la cual se apropió; procesado en causa 27 de 1943, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, para ser reducido a prisión.

26.662.

6.411

RODRIGUEZ CHAMERO, Julio; de dieciséis años de edad, hijo de Francisca y de N., natural de Madrid, y que vivió con sus padres en la calle de San Vicente, 86, ignorándose su actual paradero; procesado en causa 178 de 1944,

por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, al objeto de ser reducido a prisión.

28.909.

6.412

RUIZ ALVAREZ, Francisco, de treinta y tres años de edad, casado, natural de Madrid, domiciliado últimamente en esta capital, procesado en causa 35 de 1942, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, a fin de ser reducido a prisión.

28.320.

6.413

SANCHEZ AGUILERA, Antonio; de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en la calle de Azcona, número 12; procesado en causa número 63 de 1946, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid (Secretaría de don José López del Castillo) para ser reducido a prisión.

3.522-46

6.414

SANCHEZ HERNANDEZ, Bernabé; natural de Madrid, casado, de cuarenta años, hijo de Bernabé y de Natividad, domiciliado últimamente en el paseo del Prado, número 32; procesado en causa número 90 de 1941, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 (Secretaría de don José López del Castillo) para ser reducido a prisión.

7.633

6.415

SANCHEZ MENCIA, Federico; natural de Madrid, ex guardia Policial Urbana, de treinta y cinco años de edad, hijo de Enrique y de Teodosia, domiciliado últimamente en la calle de Fraguas, número 15, Chamartín de la Rosa; procesado en causa número 224 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid (Secretaría de don José López del Castillo) para ser reducido a prisión.

8.909

6.416

SANZ LOPEZ, Luis; de unos cuarenta años de edad, estatura regular y pelo moreno; domiciliado últimamente en el Campo de Comillas, número 511; procesado en causa número 206 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid (Secretaría de don José López del Castillo) para ser reducido a prisión.

7.698.

6.417

SERRANO SANTACRUZ, Manuel; de dieciséis años de edad, botones, hijo de Castro y de Antonia, natural de Villanueva del Duque (Córdoba) y que estuvo domiciliado en esta capital, calle de Bretón de los Herreros, número 11; procesado en causa número 212 de 1944, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid (sito en General Castaños, 1) para ser reducido a prisión.

30.094

6.418

GARCIA ARRIBAS, Rafael; de veinticinco años de edad, soltero, hijo de Florencio y de Eloísa, natural de Tribaldos (Cuenca) y domiciliado en esta capital, calle de la Esperanza, número 11, del que se ignora su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 18, Secretaría de don José López del Castillo, sito en la calle del General Castaños, número 1, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria sea publicada, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

24.634.

6.419

FERRER GAITAN, Juan; natural de Barcelona, casado, del comercio, de treinta y dos años, hijo de Luis y de Concepción, domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla del Centro, 2, segundo; procesado en causa 186 de 1942, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

5.163.

6.420

AMORIN GOMEZ, Antonio; natural de San Martín (Orense), soltero, de dieciocho años, hijo de José y de Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 195 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

5.434.

6.421

GARCIA RODRIGUEZ, Rafael; natural de Madrid, nacido el 24 de junio de 1920, hijo de Luis y de Rafaela, que tenía su domicilio en la calle del Tribulete, número 10, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario número 118 de 1938, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ser reducido a prisión.

3.425-46.

6.422

GARCIA VEGA, Guillermina; que usa el nombre de Guillerma, natural de Intringo (Oviedo), que nació el 14 de abril de 1907, hija de Manuel y de Felisa, soltera, sirvienta, que dijo vivir en la calle de Los Artistas, número 11, y cuyo paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ser reducida a prisión dictada en sumario seguido contra la misma, bajo el número 372 de 1942, por hurto.

9.065.

6.423

GUTIERREZ DE LA SOLANA Y FUEYO, Francisco; de veinticuatro años de edad, soltero, soldador, natural de Madrid, hijo de Manuel y de Milagros, que dijo tener su domicilio en la calle de la Madera, número 18, portería; procesado en sumarios números 359 y 360 de 1945, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ser reducido a prisión.

123 y 124-46.

6.424

HERNANDEZ JIMENO, Manuel; de treinta y ocho años, soltero, chófer, natural de Zorzoza (Navarra), y cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en méritos del sumario número 41 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy), sito en la calle del General Castaños, número 1, para ser reducido a prisión.

3-764-

6.425

HERRANZ REYTER, Luis; natural de Madrid, casado, escribiente, hijo de Luis y de Victorina, de veintitres años al delinquir en 1935, que dijo vivir en la calle de Albasán, número 7, carretera de Canillejas, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario número 320 de 1935, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ingresar en prisión.

6.464-

6.426

JUAREZ CARRASCO, Alejandro; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Piedralaves (Ávila), nacido en 26 de agosto de 1906, casado, jornalero, que ha vivido en la calle de Santa Brigida, número 23, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario número 73 de 1941, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ser reducido a prisión.

2-639-46-

6.427

LOPEZ PEREZ, Manuel; hijo de Basilio y de Juana, soltero, tapicero, de veintiocho años al delinquir en 1941, natural de Madrid y que dijo vivir en la calle del Ancora, número 30, y en la de Mediodía Grande, número 10; procesado en causa número 201 de 1941, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ingresar en prisión.

9-963-

6.428

MARTINEZ ALBA, Gabriel; de veintiséis años de edad, soltero, albañil, hijo de Miguel y de Juana, natural de Madrid, que vivió en el Tejar de Sixto, calle de Antonio Casero, número 7, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario número 98 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo) para constituirse en prisión.

2-492-46-

6.429

MATSUI FERNANDEZ, Enrique; natural de Madrid, nacido en 9 de febrero de 1922, hijo de Enrique y de Carmen, soltero, estudiante, que dijo vivir en la calle del General Porlier, número 49, y cuyo paradero se desconoce; procesado en el sumario número 587 de 1941, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo) para ser reducido a prisión.

9-996-

6.430

MEDRANO PEREZ, Francisco; de veintisiete años, hijo de Antonio y de Angeles, natural de Zaragoza, donde viven sus padres en la calle del General Sanjurjo, número 17, y cuyo paradero se desconoce; procesado en el sumario número 137 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ingresar en prisión.

3-045-46-

6.431

MENDEZ HERRERO, Pilar; soltera, sus labores, hija de Desiderio y de Asunción, que en junio de 1940 tenía veintitrés años de edad, natural de Benavente (Zamora), y que su último domicilio conocido lo fué en la calle de Hortaleza, número 30, de esta capital; procesada en sumario número 196 de 1940, por muerte por aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (sito en la calle del General Castaños, número 1) para constituirse en prisión.

2-583-46-

6.432

ORTIZ MATUTE, Miguel; de dieciséis años de edad, natural de La Habana, donde nació el 24 de diciembre de 1927, hijo de Miguel y de Inspiración, dependiente de comercio y que tuvo su domicilio en el de sus padres, calle de las Delicias, 40, ignorándose su paradero actual; procesado en sumario número 169 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo) para ser reducido a prisión.

27-563-

6.433

PORTELA LOMBARDEO, Manuel; natural de Madrid, nacido en 6 de septiembre de 1900, hijo de José y de Francisca, soltero, mecánico, que vivió en la calle de Tetuán, 40, portero, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario número 462 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy) para ser reducido a prisión.

2-586-46-

6.434

QUINTANA LOPEZ, Fidel; de cuarenta y cuatro años, casado, ayudante de Ingeniero Industrial, natural de Burgos, cuyos demás datos de filiación se ignoran, así como su paradero; y que durante los días 20 al 27 del pasado febrero se hospedó, en unión de la que dijo ser su esposa y llamarse María Martín San José y dos niños menores, en el hotel de San Fernando, de esta capital; procesado en sumario número 123 de 1946, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (calle del General Castaños, número 1) para ser reducido a prisión.

2-491-46-

6.435

RINCON PERDIGUERO, Lázaro; hijo de Hipólito y de Romana, natural de Madrid, nacido el 17 de diciembre de 1911, soltero carpintero, que dijo vivir en la calle de Dulcinea, número 13, y en la de Hermanos Miralles, 51, desco-

nociéndose su paradero; procesado en el sumario número 181 de 1943, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid (Secretaría de don José de Molinuevo) para ser reducido a prisión.

6.622-

6.436

GABARRE JIMENEZ, Encarnación; de cincuenta años en 1944, soltera, sus labores, hija de Antonio y Patricia, natural de Burgos; y

CARBONELL ANTERA, Santa; de sesenta años en 1944, soltera, sus labores, hija de Miguel y de N., natural de Muñel (Zaragoza), ambas gitanas y que dijeron estar domiciliadas en un campo sito en las Ventas del Espíritu Santo; procesadas en sumario 110 de 1944, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

785-46

6.437

GALLARDO HUART, Antonio; procesado en sumario 1 de 1945, por estafa y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

6.165

6.438

GONZALEZ AZUMENDI, Francisca; que también usa los nombres de Eulalia y de Carmen; procesada en sumario 67 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

25-254

6.439

HEREDIA PENA, Isidro; hijo de Aquilino y María Antonia, natural de La Habana (Cuba), de diecisiete años, soltero, botones, domiciliado últimamente en Madrid, Alonso Cano, 60, tercero, número 8; procesado en sumario 131 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

2-978-46

6.440

JIMENEZ RAMOS, Eulogio; que habita en la calle de Lérida, 80, Madrid; procesado en sumario 12 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

256-46

6.441

MARCOS HERNANDEZ, Luis; de veintinueve años, casado, empleado, domiciliado últimamente en Madrid, Don Ramón de la Cruz, 51; procesado en sumario 154 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

3-924

6.442

MORALES MURILLO, Manuel; procesado en sumario 17 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

6.162